



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Título de tesis**

Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar.

**Nombre del Estudiante:**

Brenda Azucena Rodríguez Salazar

**Carné:**

9650329

**Asesor (a):**

Lic. Fernando García Hernández

**Santa Rosa, noviembre de 2020**





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Título de tesis o proyecto:**

Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar.  
Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en Escuela Oficial Urbana Mixta  
Jornada Matutina “San Sebastián”, del Barrio San Sebastián, del municipio de  
Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Proyecto presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de  
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

**Nombre del estudiante**

Brenda Azucena Rodríguez Salazar

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciado en Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe**

**Santa Rosa, noviembre de 2020**

## **AUTORIDADES GENERALES**

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

## **CONSEJO DIRECTIVO**

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Mynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Lic. Nelson Amilcar López Garrido	Presidente
Lic. Wilson Leonel Medina Lemus	Secretario
Licda. Vivian Aracely Esquivel Méndez	Vocal

Dictamen



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, julio de 2020

**Licenciado**

**Alvaro Marcelo Lara Miranda**

**Secretario Académico**

**EFPEM-USAC**

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Creación de un plan estratégico para erradicar el acoso escolar** correspondiente al estudiante **Brenda Azucena Rodríguez Salazar** carné: **9650329** CUI **2221 20142 0609** de la carrera: **Licenciatura de Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe** manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,

Nombre del Asesor:

Lic. Fernando García Hernández

Colegiado Activo No. 16961

Asesor nombrado

Vo. Bo. M.A. Ana Lucía Galindo de Ramírez

Coordinadora Departamental



### Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01\_4209

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Creación De Un Plan Estratégico Para Erradicar El Acoso Escolar* Realizado por el (la) estudiante: *Rodríguez Salazar Brenda Azucena* Con Registro académico No. *9650329* Con CUI: *2221201420609* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

#### AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

**¡D Y ENSEÑAD A TODOS!**

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC

103\_81\_9650329\_01\_4209



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media  
Unidad de Investigación y  
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala 20 de noviembre de 2020

**Licenciado**

**Alvaro Marcelo Lara Miranda**

**Secretario Académico de la EFPEM-USAC**

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con la estudiante **Brenda Azucena Rodríguez Salazar** carné: **9650329** las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera **Licenciatura en Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe**, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Creación de un plan estratégico para erradicar el acoso escolar.**

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público.**

Atentamente,

Lic. Fernando García Hernández  
Colegiado Activo No. 16961  
Asesor de Proyecto Mejoramiento Educativo

C.c. Archivo



### Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01\_4209

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Creación De Un Plan Estratégico Para Erradicar El Acoso Escolar*  
Realizado por el (la) estudiante: *Rodríguez Salazar Brenda Azucena*  
Con Registro académico No. 9650329 Con CUI: 2221201420609  
De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 15 de noviembre de 2020.

#### AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

**¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

103\_81\_9650329\_01\_4209

## DEDICATORIA

### **A Dios:**

Por darme la oportunidad de vivir; y por estar conmigo en cada paso que doy; y haberme permitido llegar hasta este momento y darme la salud, sabiduría e inteligencia para lograr mis objetivos, además de su infinita misericordia y amor.

### **A mi madre:**

Leticia Salazar (QEPD), por darme la vida, quererme mucho, creer en mí y porque siempre me apoyó. Madre gracias por darme una carrera para mi futuro, esto también se lo debo a usted.

### **A mis hijas:**

Por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo. Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellas.

## **AGRADECIMIENTOS**

- A:** Ministerio de Educación por ser fuente de empleo y preocuparse por una preparación académica de sus docentes y poder así, brindar una educación de calidad ante una sociedad globalizada.
  
- A:** Gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por abrirme las puertas para mi superación profesional y personal.
  
- A:** Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, EFPEM, por el interés mostrado en cuanto a la realización de Programas que favorezcan al docente y comunidad educativa.
  
- A:** Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, STEG/ANM, por ser ente gestor.

## RESUMEN

El bullying o acoso escolar no hace distinciones sociales o de género. A pesar de la creencia extendida de que los centros escolares situados en zonas menos favorecidas son, por definición, más conflictivos, lo cierto es que el bullying está presente en casi cualquier contexto social.

Las consecuencias del acoso escolar son muchas y profundas. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se notan con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad o pensamientos suicidas. También se suman a esta lista, la pérdida de interés por las cuestiones relativas a los estudios, lo que puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución.

Teniendo esto en cuenta, se realiza un Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, este proyecto pretende minimizar los casos de violencia escolar que se han detectado, los cuales han provocado bajos niveles de rendimiento escolar, deserción escolar, entre otros.

Con el objetivo de crear un ambiente de armonía y una cultura de paz en la comunidad educativa, se realizan diferentes actividades que concienticen y fomenten la no violencia dentro de los centros educativos; así mismo se capacitan a los docentes y padres de familia, para actuar de manera pacífica en la resolución de conflictos de acoso escolar debidamente detectados dentro y fuera del centro educativo.

## **ABSTRAC**

Bullying or bullying does not make social or gender distinctions. Despite the widespread belief that schools located in less favored areas are, by definition, more conflictive, the truth is that bullying is present in almost any social context.

The consequences of bullying are many and profound. For the victim of bullying, the consequences are noted with evident low self-esteem, passive attitudes, emotional disorders, psychosomatic problems, depression, anxiety or suicidal thoughts. Also added to this list, the loss of interest in issues related to studies, which can trigger a situation of school failure, as well as the appearance of phobic disorders that are difficult to resolve.

Taking this into account, an Educational Improvement Project will be carried out at the Official Mixed Urban School "San Sebastian", municipality of Chiquimulilla, department of Santa Rosa, this project aims to minimize the cases of school violence that have been detected, which have caused low levels of school performance, school dropout, among others.

With the aim of creating an environment of harmony and a culture of peace in the educational community, different activities are carried out to raise awareness and promote non-violence within educational centers; Likewise, teachers and parents are trained to act peacefully in resolving bullying conflicts duly detected inside and outside the educational center.

## ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRAC	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	3
1.1 Marco Organizacional	3
1.1.1 Diagnóstico Institucional	3
1.1.2 Antecedentes	26
1.1.3 Marco Epistemológico	27
1.1.3.1 Localización	27
1.1.4 Marco del Contexto Educativo	32
1.1.5 Marco de Políticas	37
1.1.5.1 Principios Orientadores (Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91)	37
1.2 Análisis situacional	43
1.2.1 Identificación de problemas	43
1.2.1.1 Componentes	43
1.2.2 Identificación de demandas	45
1.2.3 Identificación de actores sociales	47
1.3 Análisis estratégico	50
1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)	50
1.3.2 Técnica Mini-Max	51
1.3.4 Líneas de acción	54
1.3.5 Posibles proyectos	58
1.3.6 Selección del proyecto a diseñar	60
1.3.7 Diseño del proyecto	61
1.3.8 Monitoreo y evaluación del proyecto	73
1.3.9 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación	74
1.3.10 Presupuesto del proyecto	75

1.3.11 Propuesta de sostenibilidad	76
CAPÍTULO II	79
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	79
2.1. Diagnóstico (Fuentes)	79
2.2. Antecedentes de la institución educativa	79
2.2.1 Organizaciones escolares	79
2.2.2 Programas del Ministerio de Educación	79
2.2.3 Políticas educativas	81
2.2.4 Legislación educativa	84
2.2.5 Gestión escolar (Estrategias educativas implementadas)	85
2.2.6 Organizaciones comunitarias	86
2.2.7 Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar	86
2.3. Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje	87
2.3.1. Constructivismo	87
2.3.2. Psicología evolutiva	88
2.3.3. Teoría sociocultural	88
2.3.4. Aprendizaje significativo	88
2.3.5. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	89
2.3.6. Reforma educativa	90
2.3.7. Diseño y desarrollo curricular`	91
2.3.8. Estrategias pedagógicas lúdicas	92
2.4. Técnicas de administración educativa	93
2.4.1. Definición de proyecto de mejoramiento educativo	93
2.4.2. Matriz de priorización de problemas	93
2.4.3. Árbol de problemas	93
2.4.4. Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales.	94
2.4.5. Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales	95
2.4.6. Matriz DAFO	96
2.4.7. Técnica MINI MAX	96
2.4.8. Vinculación estratégica	96
2.4.9. Líneas de acción estratégica	96
2.4.10. Mapa de soluciones	96
2.4.11. Plan de actividades	97

2.4.12.	Diagrama de Gantt	97
2.4.13.	Monitoreo y evaluación de proyectos	97
2.4.14.	Indicadores de un proyecto	97
2.4.15.	Metas de un proyecto	98
2.4.16.	Plan de sostenibilidad	98
2.4.17.	Presupuesto	99
2.5.	Metodología implementada en el PME	99
CAPÍTULO III		100
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		100
3.1.	Título del PME	100
3.2.	Descripción del PME	100
3.3.	Concepto del PME	104
3.4.	Objetivos	104
3.5.	Justificación	105
3.6.	Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	107
3.6.1	Plan Emergente Derivado De La Emergencia Covid-19	110
3.7.	Plan de actividades	111
3.7.1.	Fases del proyecto	112
CAPÍTULO IV		127
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS		127
CONCLUSIONES		129
PLAN DE SOSTENIBILIDAD		130
REFERENCIAS		133
PLAN DE CLASE		136
Guías de Autoaprendizaje		138
Formulario de Video Presentado		143

### ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1</b>	Indicadores de contexto	6
<b>TABLA 2</b>	Distribución de alumnos por grado	9
<b>TABLA 3</b>	Cantidad de docentes distribuidos por grado	9
<b>TABLA 4</b>	Relación alumno docente	10

<b>TABLA 5</b>	Resultado de lectura: Primer grado primaria	20
<b>TABLA 6</b>	Resultados de Matemática: Primer grado primaria	21
<b>TABLA 7</b>	Análisis de Actores	48
<b>TABLA 8</b>	Vinculación Técnica MINI-MAX	51
<b>TABLA 9</b>	Criterios para seleccionar el problema	60
<b>TABLA 10</b>	Plan de Actividades	69
<b>TABLA 11</b>	Presupuesto general	76
<b>TABLA 12</b>	Estrategias de sostenibilidad	76
<b>TABLA 13</b>	Plan de actividades	111
<b>TABLA 14</b>	Acciones para la sostenibilidad	131
<b>TABLA 15</b>	Plan de clase	136

### ÍNDICE DE IMÁGENES

<b>IMAGEN 1</b>	I.D.H. Santa Rosa, según Componentes	7
<b>IMAGEN 2</b>	Índice de Desarrollo Humano por Municipio	7
<b>IMAGEN 3</b>	Cantidad de Alumnos Matriculados	8
<b>IMAGEN 4</b>	Matricula Inicial	8
<b>IMAGEN 5</b>	Programas de Apoyo	13
<b>IMAGEN 6</b>	Resultados de Escolarización	13
<b>IMAGEN 7</b>	Tasa Neta de Cobertura Base RENAP	14
<b>IMAGEN 8</b>	Escolarización por edades simples	14
<b>IMAGEN 9</b>	Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria entre la población total de siete año	15
<b>IMAGEN 10</b>	Tasa sobre-edad ciclo educación primaria	15
<b>IMAGEN 11</b>	Promoción, ambos sexos	16
<b>IMAGEN 12</b>	Fracaso, ambos sexos	17
<b>IMAGEN 13</b>	Retención, ambos sexos	18
<b>IMAGEN 14</b>	Promoción, ambos sexos	19

<b>IMAGEN 15</b>	Repitencia por grado o nivel	19
<b>IMAGEN 16</b>	Deserción por grado o nivel	20
<b>IMAGEN 17</b>	Resultado de lectura, tercer grado primaria	21
<b>IMAGEN 18</b>	Resultado de matemática, tercer grado primaria	21
<b>IMAGEN 19</b>	Resultado de lectura, sexto grado primaria	22
<b>IMAGEN 20</b>	Resultado de matemática, sexto grado primaria	22
<b>IMAGEN 21</b>	Resultado de Guatemala en lectura	23
<b>IMAGEN 22</b>	Porcentaje de estudiantes guatemaltecos de tercer grado por niveles de desempeño en lectura	23
<b>IMAGEN 23</b>	Porcentaje de estudiantes guatemaltecos de sexto grado por niveles de desempeño en lectura	24
<b>IMAGEN 24</b>	Resultado de Guatemala en Matemática	24
<b>IMAGEN 25</b>	Porcentaje de estudiantes guatemaltecos de tercer grado por niveles de desempeño en matemática	25
<b>IMAGEN 26</b>	Porcentaje de estudiantes guatemaltecos de sexto grado por niveles de desempeño en matemática	25
<b>IMAGEN 27</b>	Porcentaje de estudiantes guatemaltecos por niveles de desempeño en Ciencias Naturales	26
<b>IMAGEN 28</b>	Matriz de Priorización	44
<b>IMAGEN 29</b>	Árbol de Problemas	45
<b>IMAGEN 30</b>	Diagrama de relaciones	49
<b>IMAGEN 31</b>	Análisis FODA	50
<b>IMAGEN 32</b>	Mapa de Soluciones	59
<b>IMAGEN 33</b>	Cronograma	71
<b>IMAGEN 34</b>	Plan monitoreo y evaluación del proyecto	73
<b>IMAGEN 35</b>	Plan de evaluación del proyecto	74
<b>IMAGEN 36</b>	Carta de autorización del proyecto de mejoramiento educativo	112

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

<b>FOTOGRAFÍA 1</b>	Involucrar a los actores	113
---------------------	--------------------------	-----

<b>FOTOGRAFÍA 2</b>	Involucrar a los actores (alumnos)	113
<b>FOTOGRAFÍA 3</b>	Involucrar a los actores (padres de familia)	114
<b>FOTOGRAFÍA 4</b>	Socialización al Personal docente	115
<b>FOTOGRAFÍA 5</b>	Creación de grupo de trabajo con docentes	115
<b>FOTOGRAFÍA 6</b>	Visitas domiciliarias a padres de familia	116
<b>FOTOGRAFÍA 7</b>	Organizar grupos de trabajo con estudiantes	116
<b>FOTOGRAFÍA 8</b>	Dando instrucciones a los niños y niñas	116
<b>FOTOGRAFÍA 9</b>	Celebración día de la no violencia	117
<b>FOTOGRAFÍA 10</b>	Celebración día de la no violencia	117
<b>FOTOGRAFÍA 11</b>	Murales “No a la violencia, sí a la paz”	118
<b>FOTOGRAFÍA 12</b>	Murales “No a la violencia, sí a la paz”	119
<b>FOTOGRAFÍA 13</b>	Reunión con padres de familia	119
<b>FOTOGRAFÍA 14</b>	Trabajando la autoestima	120
<b>FOTOGRAFÍA 15</b>	Presentación árbol de la autoestima	120
<b>FOTOGRAFÍA 16</b>	Celebración Acto Cívico	121
<b>FOTOGRAFÍA 17</b>	Acto cívico	121
<b>FOTOGRAFÍA 18</b>	Participación de la P.D.H.	122
<b>FOTOGRAFÍA 19</b>	Actividad de la Empatía	123
<b>FOTOGRAFÍA 20</b>	Actividad de evaluación con niños de sexto primaria	124
<b>FOTOGRAFÍA 21</b>	Convivencia entre padres de familia con sus hijos	124
<b>FOTOGRAFÍA 22</b>	Entrega del Proyecto a docentes de la EOUM.	125
<b>FOTOGRAFÍA 23</b>	Reunión con docentes de la EOUM.	126
<b>FOTOGRAFÍA 24</b>	Entrega de trifoliales informativos del PME.	126
<b>FOTOGRAFÍA 25</b>	Lecturas de fábulas	141
<b>FOTOGRAFÍA 26</b>	Elaboración de cartel de valores	141
<b>FOTOGRAFÍA 27</b>	Lectura de cuentos	142
<b>FOTOGRAFÍA 28</b>	Elaboración de afiches	142
<b>FOTOGRAFÍA 29</b>	Video sobre los tipos de acoso escolar	142
<b>FOTOGRAFÍA 30</b>	Video exposición de valores	142

## INTRODUCCIÓN

Es preciso mencionar que el Proyecto de Mejoramiento Educativo es una herramienta planificada estratégicamente que le permite a la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián” organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes y sobre todo la creación de una cultura de paz y armonía dentro de la comunidad educativa; lo que implica intencionar en la escuela el desarrollo de un ciclo de mejora continua, dentro de éste proyecto se establecieron una serie de pasos que se desarrollaron de manera eficaz con todos los miembros de la comunidad educativa, así mismo se realiza un informe escrito donde queda evidenciado el proceso y desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo “Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar”.

Dentro del **CAPÍTULO I**, se establece el Marco Organizacional; en el que se describe el diagnóstico institucional general del Centro Educativo donde se desarrollará el Proyecto de Mejoramiento Educativo. Así mismo se describen los antecedentes, un marco epistemológico, un marco de contexto educacional, es preciso mencionar también que dentro de éste capítulo se realiza un análisis Situacional y estratégico.

En el **CAPÍTULO II**, se plasma la fundamentación teórica que hace referencia a los antecedentes de la institución educativa, así mismo se establecen las teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza – aprendizaje, como también las técnicas de administración educativa. Cabe resaltar también el **CAPÍTULO III**, en donde se realiza la presentación de los resultados, se establece el título del Proyecto de Mejoramiento Educativo, así mismo los objetivos y justificación del proyecto.

**CAPÍTULO IV**, se realiza la discusión y análisis de resultados, se establecen las conclusiones y se desarrolla un Plan de Sostenibilidad el cual permitirá darle seguimiento y cumplimiento al Proyecto de Mejoramiento Educativo ya establecido, así mismo se describen las referencias consultadas dentro de nuestra investigación bibliográfica.

Es importante hacer mención que cada una de las actividades que se realizaron dentro de la ejecución de nuestro Proyecto de Mejoramiento educativos, se realizaron con la finalidad de poder crear una cultura de paz con todos los miembros de la comunidad educativa, involucrando a cada uno de los miembros de la familia, se fomentó la convivencia familiar por medio de actividades extraescolares, así mismo las actividades que se desarrollaron desde casa permitió que el padre de familia se viera más comprometido con la educación de sus hijos.

## CAPÍTULO I

### PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

#### 1.1 Marco Organizacional

##### 1.1.1 Diagnóstico Institucional

**1.1.1.1. Nombre del Establecimiento:**

Escuela oficial Urbana Mixta Jornada Matutina “San Sebastián”

**1.1.1.2. Dirección:**

Barrio San Sebastián, Chiquimulilla, Santa Rosa

**1.1.1.3. Naturaleza de la institución**

**Sector:**

Oficial (Público)

**1.1.1.4. Área:**

Urbana

**1.1.1.5. Plan:**

Diario

**1.1.1.6. Modalidad:**

Monolingüe

**1.1.1.7. Tipo:**

Mixta

**1.1.1.8. Categoría:**

Pura

**1.1.1.9. Jornada:**

Matutina

**1.1.1.10. Ciclo:**

Anual

**1.1.1.11. Cuenta con Junta Escolar:**

Si

**Presidente:** Norma Samayoa

**Tesorero:** Nancy Rodríguez

**Secretario:** Mercy Pérez

**Vocal:** Emerita López

**1.1.1.12. Cuenta con Gobierno Escolar:**

Si

**Presidente:** Liza Rodríguez

**Vicepresidente:** Cinthia Leticia Díaz

**Tesorero:** María Hernández

**Vocal I:** Pablo López

**1.1.1.13. Visión – Misión****Visión:**

Ser una institución educativa que basada en sus valores de enseñanza, pueda conducir al alumno y alumna a un mejor desarrollo íntegro y social.

**Misión:**

Somos un establecimiento educativo basado en valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, tomando como centro la educación del ser humano.

**1.1.1.14. Estrategias de abordaje**

En la Escuela Oficial Urbana Mixta durante el ciclo escolar se utilizaron las siguientes estrategias:

1. Charlas motivacionales a los Estudiantes
2. Reuniones con los padres de familia
3. Asistir a convocatorias por parte de la Coordinación Técnica Administrativa
4. Implementación de talleres lúdicos
5. Capacitación a Docentes
6. Clima Escolar

#### **1.1.1.15. Modelos Educativos**

- Educación basada en Competencias
- Modelo Tradicional (Profesor, Método, Alumno, Información)
- Educación en Valores
- Cinco Pilares de la Educación

#### **1.1.1.16. Programas que actualmente estén desarrollando:**

- Gratuidad
- Alimentación
- Valija Escolar
- Útiles Escolares
- Leamos Juntos
- Contemos Juntos
- Salvemos primer grado

#### **1.1.1.17. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar**

- Construcción de Módulo para sanitarios
- Drenaje
- Cambio de techo de salones

### 1.1.1.18. INDICADORES DE CONTEXTO

#### 1.1.1.18.1. Población por Rango de Edades:

Población Escolar por Rango de Edades, de la Escuela Oficial Urbana Mixta J.M. "San Sebastián", Chiquimulilla, Santa Rosa.

**TABLA No. 1**  
**INDICADORES DE CONTEXTO**

EDAD	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		Total
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
07	43	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77
08	1		32	26	0	1	0	0	0	0	0	0	60
09	0	0	0	2	34	27	0	0	0	0	0	0	63
10	0	0	0	0	0	0	29	31	0	0	0	0	60
11	0	0	0	0	0	0	0	1	28	30	0	0	59
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	22	63
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	382

Muestra la cantidad de estudiantes por edad, género y grado.

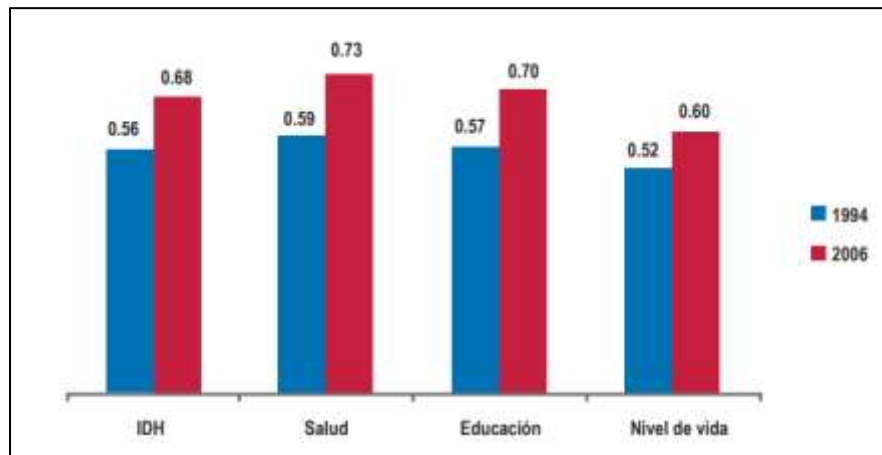
Fuente: Elaboración propia.

#### 1.1.1.18.2. Índice de Desarrollo Humano del Municipio o departamento. (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético que expresa tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y nivel de vida. El valor del índice del desarrollo

humano puede ser entre 0 y 1, donde 0 indica el más bajo nivel de desarrollo humano, y 1 indica un desarrollo humano alto. En la gráfica 3 se muestra el valor del IDH, de 1994 a 2006 de los 22 departamentos. Se resalta el promedio nacional y el departamental.

**IMAGEN No. 1**



Muestra. D.H. Santa Rosa según componentes.

Fuente: Informe de Desarrollo Humano de Guatemala.

**IMAGEN No. 2**

	Municipio	IDH	Salud	Educación	Ingresos
1	Cuilapa	0.634	0.644	0.665	0.592
2	Barberena	0.596	0.559	0.642	0.586
3	Santa Rosa de Lima	0.631	0.730	0.619	0.545
4	Casillas	0.593	0.741	0.512	0.526
5	San Rafael Las Flores	0.575	0.627	0.555	0.543
6	Oratorio	0.561	0.518	0.604	0.560
7	San Juan Tecuaco	0.527	0.457	0.586	0.538
8	Chiquimulilla	0.621	0.642	0.652	0.569
9	Taxisco	0.618	0.646	0.647	0.562
10	Santa María Ixhuatán	0.554	0.529	0.598	0.535
11	Guazacapán	0.613	0.567	0.683	0.588
12	Santa Cruz Naranjo	0.678	0.762	0.705	0.566
13	Pueblo Nuevo Viñas	0.567	0.569	0.574	0.559
14	Nueva Santa Rosa	0.625	0.709	0.618	0.547

Muestra el índice de Desarrollo Humano por municipio.

Fuente: INDH 2005, Guatemala

IMAGEN No. 3



La Presente imagen muestra la cantidad de alumnos matriculados  
Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativo, MINEDUC.

IMAGEN No. 4



En ésta imagen se muestra la Matricula inicial del Centro Educativo  
Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativo, MINEDUC.

#### 1.1.1.18.4. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles.

Los alumnos se encuentran distribuidos estratégicamente de acuerdo al grado inmediato superior que le corresponda al estudiante, siempre y cuando haya sido Promovido a dicho grado.

**TABLA NO. 2**  
**DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR GRADO**

GRADO	CANTIDAD DE ALUMNOS		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
PRIMERO	44	34	78
SEGUNDO	32	29	61
TERCERO	34	27	61
CUARTO	29	31	60
QUINTO	29	30	59
SEXTO	41	22	63

La Tabla muestra la distribución de Alumnos por grado de la EOUM. San Sebastián.  
Fuente: Elaboración propia.

#### 1.1.1.18.5. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles.

**TABLA No. 3**  
**CANTIDAD DE DOCENTES DISTRIBUIDOS POR GRADOS**

TOTAL DE DOCENTES 17		
NOMBRE DEL DOCENTE	GRADO	SECCIÓN
1. ALEYDA GARCÍA HERNÁNDEZ	1º.	“A”
2. NORMA ANGÉLICA GAITÁN SAMAYOA	1º.	“B”
3. ORFA ESTER LÓPEZ MORALES	1º.	“C”
4. MARINA RODRÍGUEZ SARCEÑO	2º.	“A”
5. EDA MARISOL ESQUITE MORALES	2º.	“B”
6. CELSO PÁEZ VÁSQUEZ	3º.	“A”
7. REYNA ELIZABETH BONILLA ZETINO	3º.	“B”
8. ANA LUISA GODOY RUIZ	4º.	“A”
9. EMÉRITA CEBALLOS LÓPEZ	4º.	“B”

10. GLADIS AYDEE DE LA CRUZ CRISTALES	4º.	“C”
11. ROSA ALICIA LORENZANA SOLARES	5º.	“A”
12. VILMA AMPARO GAITÁN SAMAYOA	5º.	“B”
13. JENIFFER CARINA FRANCO TORRES	6º.	“A”
14. MARÍA FRANCISCA LÓPEZ PEREZ	6º.	“B”
1 Maestro de Educación Física, 1 Maestro de Expresión Artística, 1 Maestro de Educación Especial.		

La Tabla muestra el nombre de los maestros y el grado que imparten de la EOUM. San Sebastián.

Fuente: Elaboración propia.

**1.1.1.18.6. Relación alumno/docente indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignados a dicho nivel o ciclo en el sector público.**

- El indicador de alumnos por docente se considera que influye en la calidad educativa por los aprendizajes que el maestro puede dar a cada estudiante.
- Un estándar adecuado de número de alumnos por docente se puede considerar en 25. Guatemala muestra resultados positivos en promedio. Sin embargo, existen escuelas que tienen más de 50 alumnos por docente y escuelas con menos de 10 por docente.

**TABLA No. 4**

**RELACIÓN ALUMNO DOCENTE**

<b>ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>DOCENTES ASIGNADOS</b>
<b>382</b>	<b>18</b>

En la presente tabla se muestra la cantidad de alumnos matriculados, y la cantidad de docentes de la EOUM. San Sebastián.

Fuente: Elaboración propia.

**1.1.1.18.7. Indicadores de Procesos (Aplicarlos de acuerdo a su carrera)**

**Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.**

La Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Matutina, "San Sebastián", Chiquimulilla, Santa Rosa, cuenta a la fecha con **382** estudiantes, de los cuales 10 de ellos muestran inasistencia, sin embargo cabe mencionar que sus inasistencias son justificadas con notificaciones escritas por medio de los padres de familia, de ser así, las actividades programadas para ese día, son reprogramadas con los estudiantes que presenten su justificación de inasistencia. Esto equivale a un porcentaje del 3% de inasistencia.

**1.1.1.18.8. Porcentaje de cumplimiento de días de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año, según el ciclo escolar establecido por ley.**

Durante el ciclo escolar 2018, se cumplió con 188 días efectivos de clases, logrando así cubrir un 100% los días de clases. Para el ciclo escolar 2019 se prevé cumplir con 206 días efectivos de clases.

**1.1.1.18.9. Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.**

En la Escuela Oficial Urbana Mixta, el idioma que predomina es el español.

**1.1.1.18.10. Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.**

La cantidad de libros proporcionados por el MINEDUC, no es acorde a la cantidad de niños matriculados. Algunos grados están pendientes de libros de Comunicación y Lenguaje L-1. Libros de Santillana que son utilizados para las demás áreas y subáreas, así mismo cuadernillos de Xinca para impartir el área de Comunicación y Lenguaje L-2.

**1.1.1.18.11. Organización de los padres de familia. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.**

Dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Matutina, San Sebastián, se cuenta con la Organización de Padres de Familia (O.P.F.) quienes desempeñan sus labores por tres ciclos lectivos. La O.P.F. Ejecuta adecuadamente los siguientes programas.

**IMAGEN No. 5**

**Servicios de Apoyo**

Organización: EOUM, Barrio San Sebastian  
 Categoría: OPF PURA  
 Monto: Q250,910.00

Programa de apoyo	Beneficiario	Monto
ALIMENTACION ESCOLAR	ALUMNO	Q212,400.00
GRATUIDAD DE LA EDUCACION	ALUMNO	Q15,300.00
MATERIALES Y RECURSOS DE ENSEÑANZA (	DOCENTE	Q3,960.00
UTILES ESCOLARES	ALUMNO	Q19,250.00

Imagen del Programas de apoyo que muestra los programas establecidos en la EOUM. San Sebastián.  
 Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos, Mineduc.

**1.1.1.18.12. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años.**

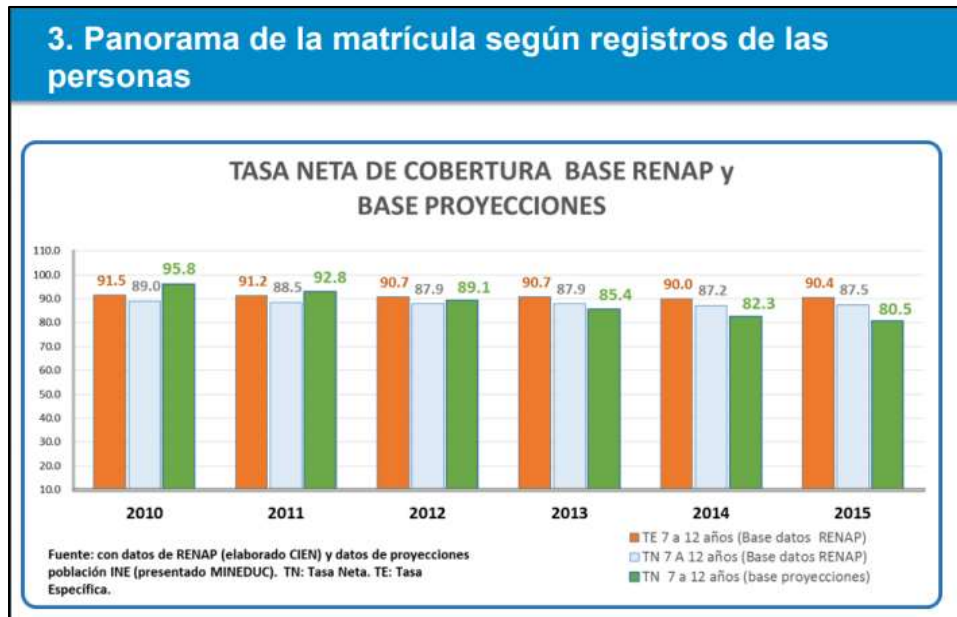
**IMAGEN No. 6**



La imagen muestra los Resultados de escolarización del 2015 al 2019.  
 Fuente: Elaboración propia.

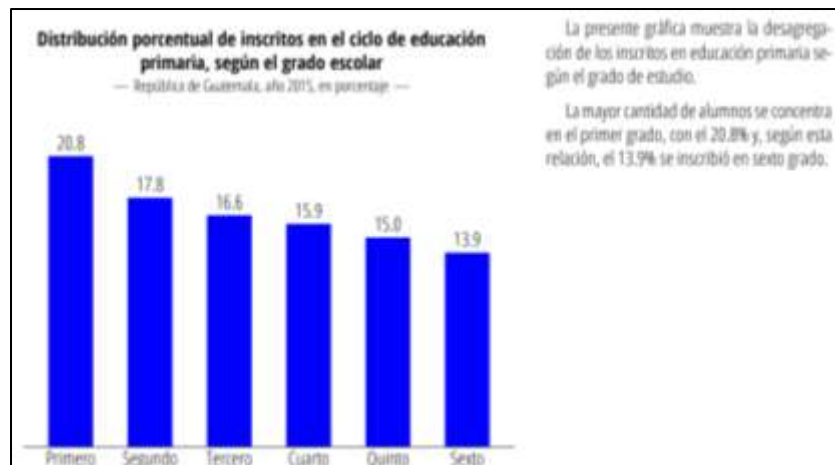
**1.1.1.18.13. Escolarización Oportuna. Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.**

**IMAGEN No. 7**



Muestra la Tasa Neta de cobertura base RENAP.  
Fuente: RENAP, Guatemala

**IMAGEN No. 8**



Muestra la escolarización por edades simples de forma general.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, con datos del MINEDUC.

**IMAGEN No. 9**

ALUMNOS POR GRADO, PUEBLO Y GÉNERO														
Carrera	Grado	1		2		3		4		5		Total		TOTAL GENERAL
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
N/A	PRIMERO	0	0	0	0	44	34	0	0	0	0	44	34	78

Muestra la proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria en la EOUM. San Sebastián.

Fuente: SIRE, EOUM. San Sebastián, Chiquimulilla, Santa Rosa, MINEDUC.

**1.1.1.18.14. Sobre-edad. Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.**

**IMAGEN No. 10**

Muestra la Tasa de sobre-edad ciclo educación primaria.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, con datos del MINEDUC.

**1.1.1.18.15. Tasa de Promoción Anual. Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año.**

**IMAGEN No. 11**



Muestra la cantidad de Promovidos, ambos sexos de la EOUM. San Sebastián.  
Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos, MINEDUC.

**1.1.1.18.16. Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.**

**IMAGEN No. 12**



Muestra la cantidad de estudiantes que han fracaso, ambos sexos de la EOUM. San Sebastián  
Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos, MINEDUC.

**1.1.1.18.17. Conservación de la matrícula. Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.**

**IMAGEN No. 13**



La imagen muestra la Retención, ambos sexos de la EOUM. San Sebastián.  
Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos, MINEDUC.

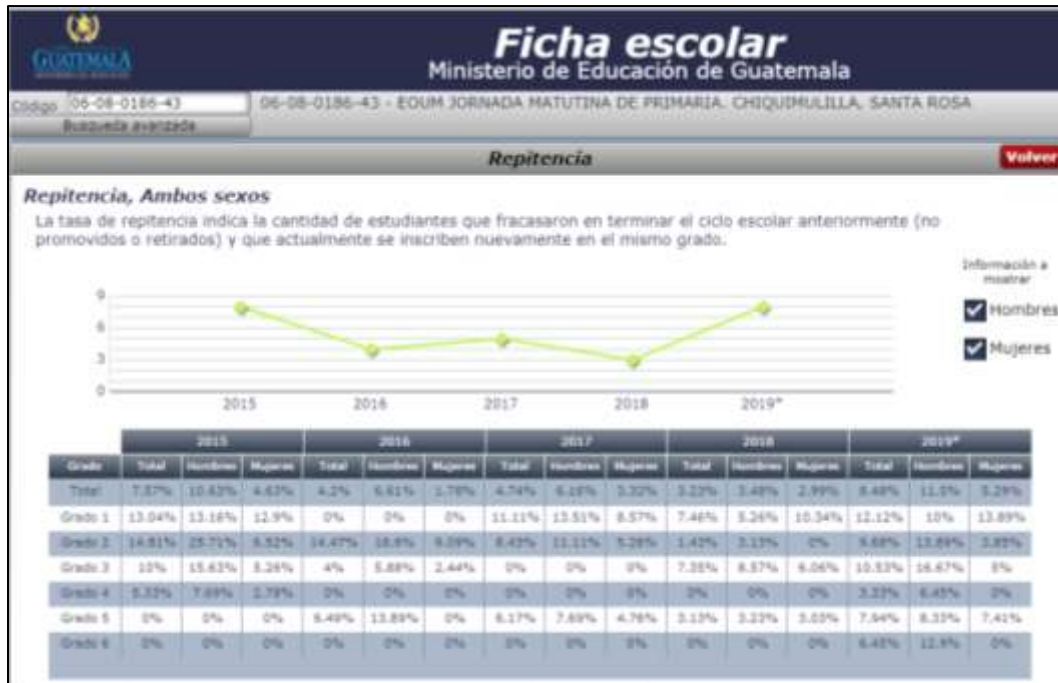
**1.1.1.18.18. Finalización de nivel** El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

**IMAGEN No. 14**



Muestra la cantidad de Promoción, ambos sexos de los alumnos de la EOUM. San Sebastián. Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos, MINEDUC.

**IMAGEN No. 15**



La imagen muestra la Repetencia por grado o nivel de la EOUM. San Sebastián. Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos. MINEDUC.

## IMAGEN NO. 16



La imagen muestra el porcentaje de Deserción por grado o nivel. De la EOUM. San Sebastián.

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos, MINEDUC.

**1.1.1.18.19. Indicadores de Resultados de aprendizaje  
(solo aplica a los de la Licenciatura de  
Educación Primaria con énfasis en  
educación bilingüe)**

**TABLA No. 5**  
**RESULTADOS DE LECTURA: PRIMER GRADO PRIMARIA (1º)**  
**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR CRITERIO DE “LOGRO” O “NO LOGRO”.**

LOGRO	NO LOGRO
98%	2%

La tabla muestra el porcentaje del resultado de Lectura de la EOUM. San Sebastián.  
Fuente: Elaboración propia.

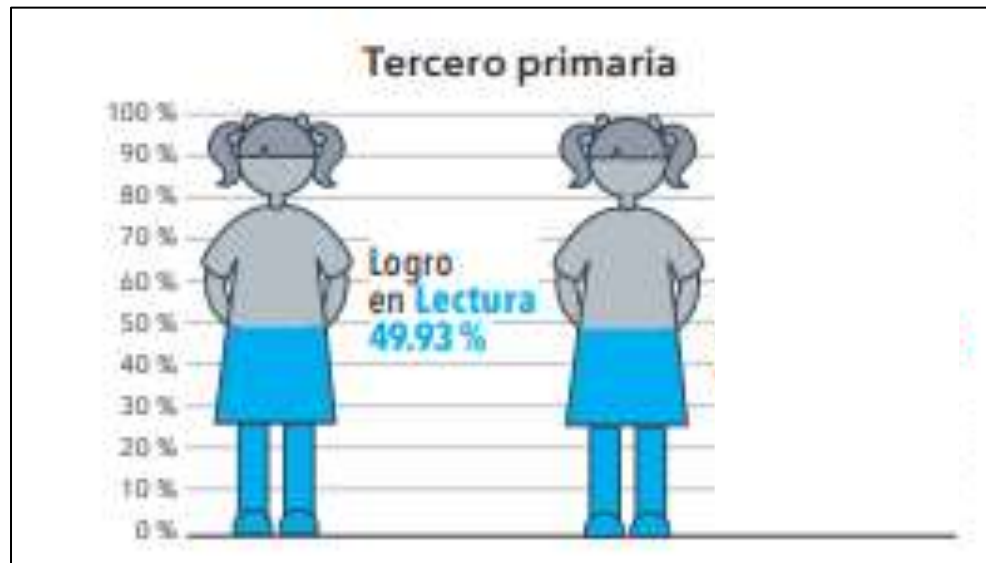
**TABLA No. 6**  
**RESULTADOS DE MATEMÁTICAS: PRIMER GRADO PRIMARIA (1º.)**  
**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE LOGRAN Y NO LOGRAN EL**  
**CRITERIO DE MATEMÁTICAS.**

LOGRO	NO LOGRO
90%	10%

La tabla muestra el porcentaje del resultado de Matemática de la EOUM. San Sebastián.

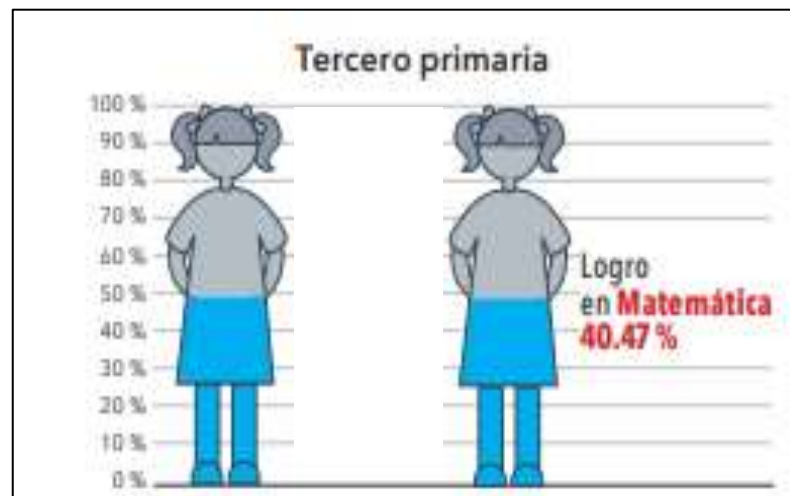
Fuente: Elaboración propia.

**IMAGEN No. 17**



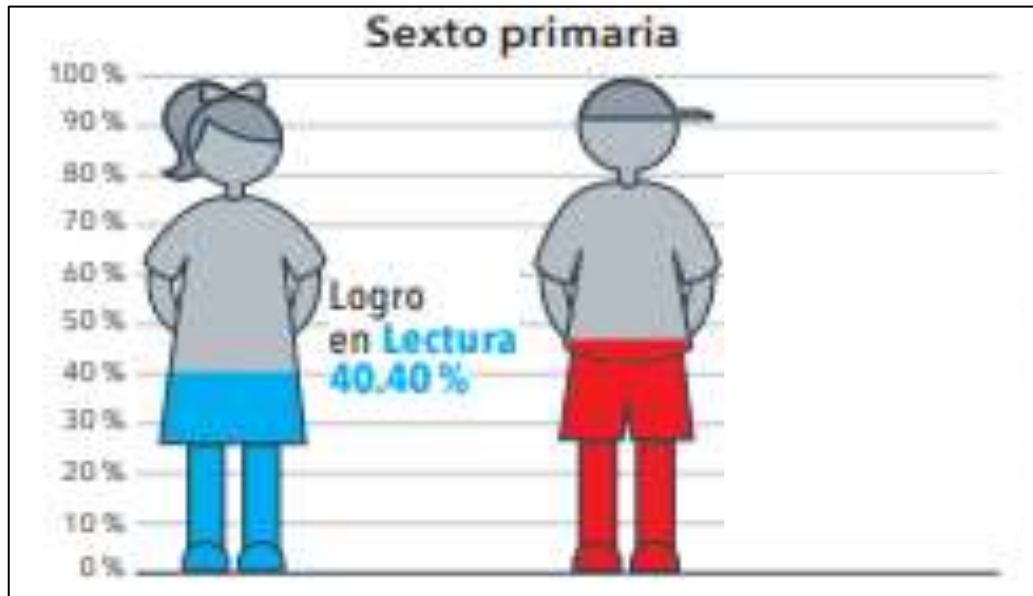
La imagen muestra los Resultados de lectura Tercer grado primaria a Nivel Nacional  
Fuente: I.N.E. con datos del MINEDUC

**IMAGEN No. 18**



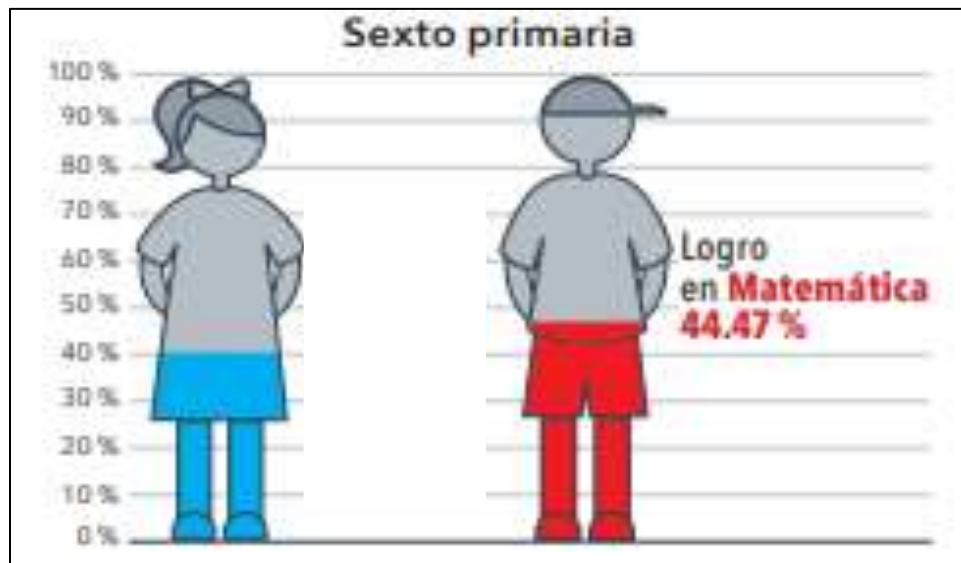
La imagen muestra los Resultados de matemáticas, tercer grado de primaria a nivel Nacional  
Fuente; I.N.E. con datos del MINEDUC.

IMAGEN NO.19



Muestra los Resultados de lectura: sexto grado primaria a Nivel Nacional.  
Fuente: I.N.E. con datos del MINEDUC

IMAGEN No. 20

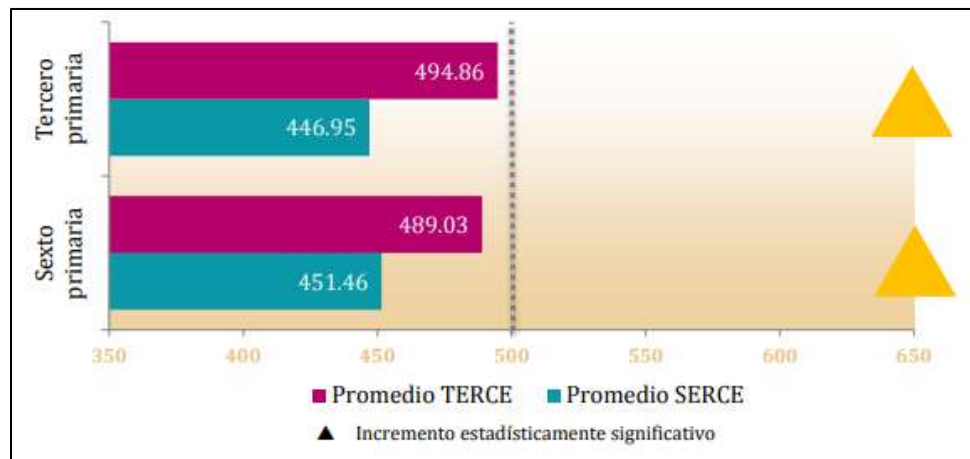


Muestra los Resultados de matemática: sexto grado primaria a Nivel Nacional.  
Fuente: I.N.E. con datos del MINEDUC.

**1.1.1.18.20. Resultados SERCE: 3º. Y 6º. Primaria, Lectura y Matemáticas.**

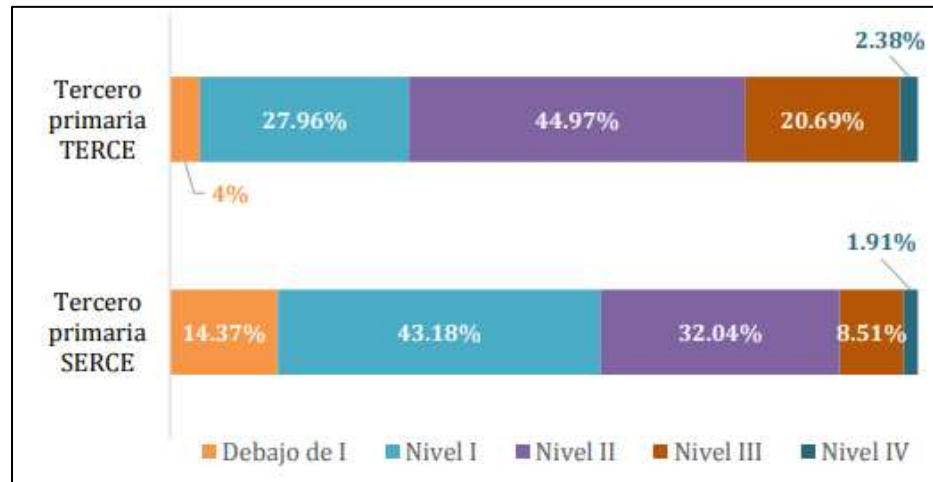
En tercero y sexto primaria, tanto en Lectura como en Matemática, el promedio de TERCE obtenido por los estudiantes guatemaltecos muestra un incremento significativo en comparación con el promedio de SERCE.

**IMAGEN No. 21**



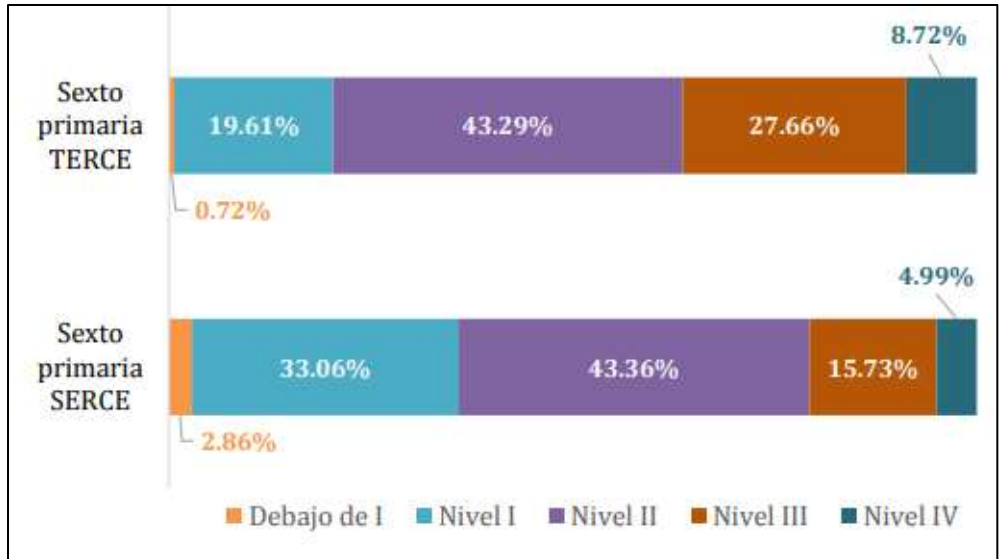
La imagen muestra los Resultados de Guatemala en lectura.  
Fuente: DIGEDUCA, MINEDUC

**IMAGEN No. 22**



Porcentaje de estudiantes guatemaltecos de tercer grado por niveles de desempeño en lectura.  
Fuente: DIGEDUCA, MINEDUC

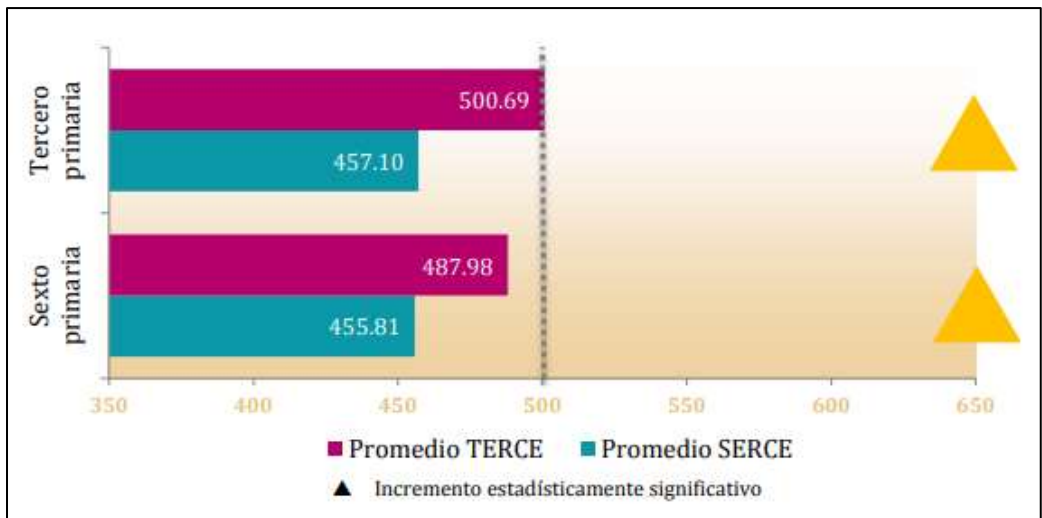
**IMAGEN No. 23**



Porcentaje de estudiantes guatemaltecos de sexto grado por niveles de desempeño en lectura.

Fuente: DIGEDUCA, MINEDUC

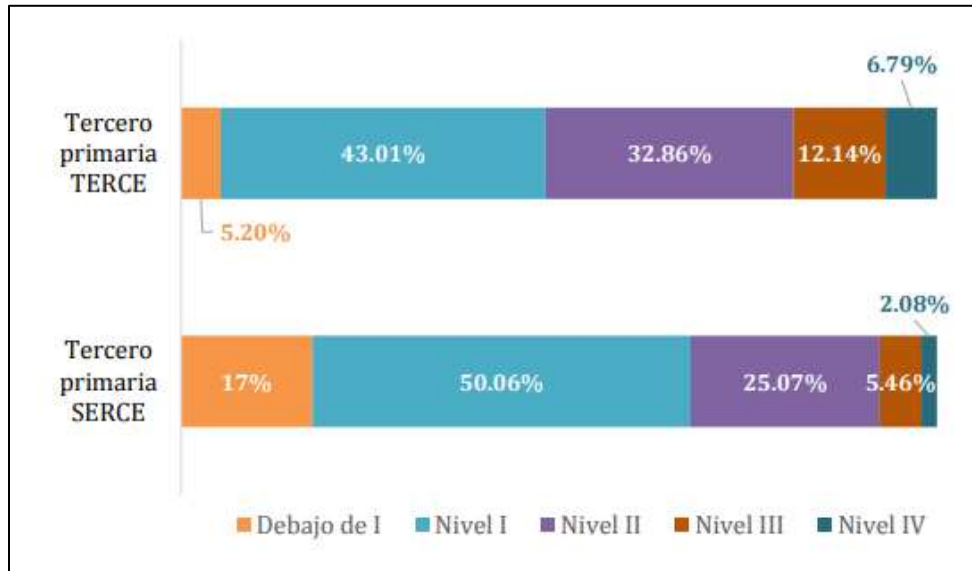
**IMAGEN No. 24**



Resultados de Guatemala en matemática

Fuente: DIGEDUCA, MINEDUC

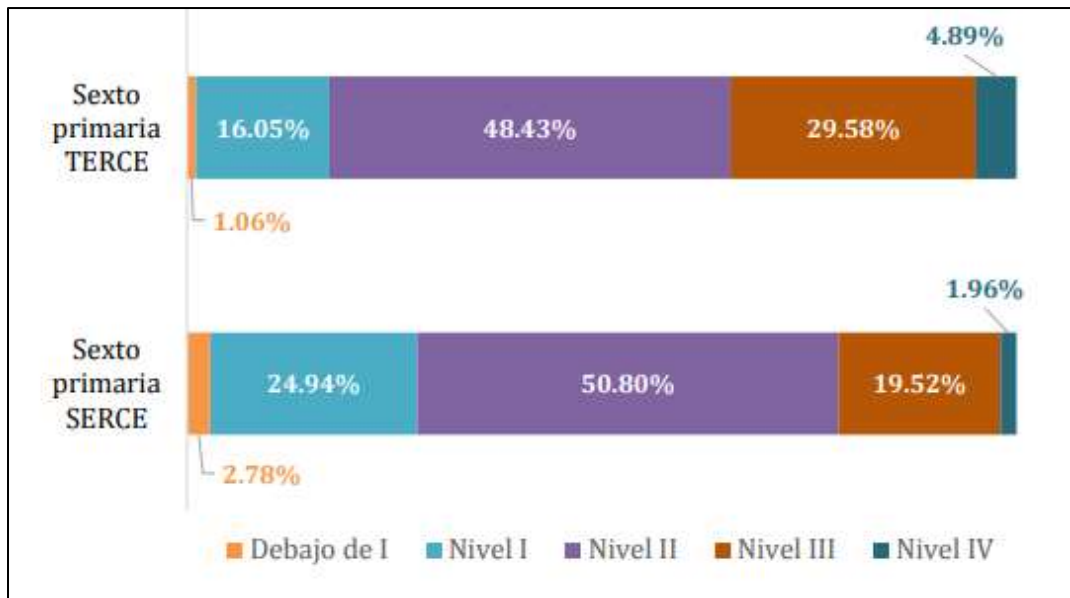
**IMAGEN No. 25**



Porcentaje de estudiantes guatemaltecos de tercer grado por niveles de desempeño en matemática.

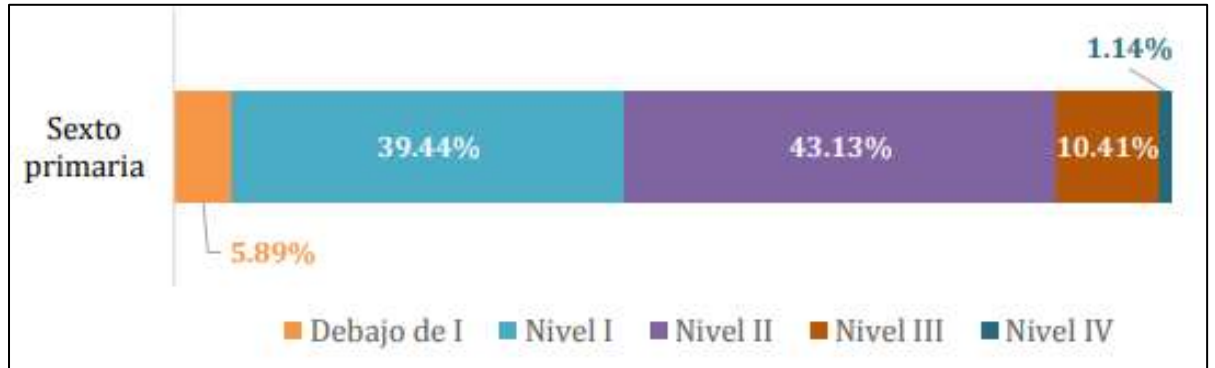
Fuente: DIGEDUCA, MINEDUC

**IMAGEN No. 26**



Porcentaje de estudiantes guatemaltecos de sexto grado por niveles de desempeño en matemática.

Fuente: DIGEDUCA, MINEDUC

**IMAGEN No.27**

Porcentaje de estudiantes guatemaltecos por niveles de desempeño en ciencias naturales.  
Fuente: DIGEDUCA, MINEDUC

### 1.1.2 Antecedentes

La Escuela Oficial Urbana Mixta del barrio San Sebastián, del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa, desde su creación en el año 1968 funcionó en el local que actualmente ocupa la E.O.P. Del Barrio San Sebastián, en la Jornada Matutina, siendo la Directora la Profesora Ana María Moreno de Cifuentes (Q.P.D.) y el Profesor Marco Tulio Ortíz (Q.P.D). Debido a la insuficiente del local para atender a la población educativa la cual era numerosa, el personal Docente propuso la necesidad de cambio de local y juntamente con un grupo de padres de familia trabajaron con mucho esfuerzo haciendo las gestiones pertinentes para la adquisición de un local donde se construyó un nuevo edificio escolar que contaría con seis aulas y una dirección. Habiendo concluido el proyecto en el año 1974 se inician labores en el nuevo edificio escolar funcionando con la Primera Completa y nuevos maestros se agregaron al claustro. Actualmente funcionan 21 aulas aunque dos de ellas no llenan los requisitos pedagógicos, se cuenta con un salón de actos, el cual también es utilizado como salón de clases, se atienden a 382 alumnos, laboran 17 docentes y un conserje. Los niños y niñas de la comunidad gozan del establecimiento educativo aunque su capacidad es insuficiente para albergar y recrear a tan grande número de estudiantes.

### **1.1.3 Marco Epistemológico**

#### **1.1.3.1 Localización**

La escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San Sebastián, se encuentra localizada al Norte del Municipio, en su momento una zona Rural, posterior con el pasar del tiempo a sus alrededores se construyeron proyectos habitacionales privados, dando paso a un área Urbana. La Escuela Pertenece al Barrio San Sebastián.

#### **1.1.3.2. Circunstancia Histórica:**

Chiquimulilla, estuvo habitado por el pueblo Xinka, quienes se distinguieron por su bravura ante la conquista española, tal como lo cita el documento “las tierras comunales Xinkas de Guatemala”. Las crónicas de la conquista contienen menciones esporádicas a las campañas militares que llevaron a su sujeción por el imperio español. Uno de los documentos que se refiere a los Xinkas en esas crónicas dice que durante la campaña de Pedro de Alvarado en oriente y la costa sur, al ingresar por el actual municipio de Guazacapán (Santa Rosa), se enfrentó con poblaciones que hablaban un idioma distinto del maya y del pipil que conocía, probablemente se trataba de los Xinkas.

Inicialmente al municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de villa. Por decreto del 8 de mayo de 1852 pasando a formar parte de Santa Rosa.

El municipio de Chiquimulilla se suprimió por acuerdo gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por acuerdo gubernativo del 4 de enero de 1,887. Por acuerdo gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla.

#### **1.1.3.3. Circunstancias Sociológicas:**

El territorio de Chiquimulilla, cuenta con algunos sitios arqueológicos, tales como: Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara, los cuales se encuentran en abandono.

El barrio San Sebastián, pertenece a la comunidad Xinca de las Lomas, que comparten mucho sus tradiciones y costumbres manteniéndolas activas; el barrio está organizado en cofradía, integrada por adultos, jóvenes y niños. Su agricultura la trabajan en común, todos siembran juntos manzanas de tierra, todos la cuidan y luego la cosechan para la tradicional atoleada que este año cumplió XXXV años de tradición.

#### **1.1.3.4. Circunstancias Psicológica:**

El barrio San Sebastián se vio afectado por el Terremoto de 1976, quedando secuelas psicológicas por lo vivido, muchas de las viviendas estaban construidas de adobe y bajareque y fueron las que más sufrieron daños. Los daños psicológicos que sufrieron las personas se dio también a las constantes replicas que se daban.

Aquel domingo 19 de septiembre de 1,982, estadísticamente esa fecha nos dejó un saldo negativo arriba

de 315 personas fallecidas y más 900 personas evacuadas, en su mayoría provenientes de las partes bajas del municipio, esto implicó hacer uso de las instalaciones de la Escuela Urbana Eduardo Pineda Pivaral como albergues temporales y estar por más de 6 días sin servicios de: Correos y Telégrafos, Energía Eléctrica, Agua Potable y Teléfono también. Los nacidos antes del año de 1,978 guardamos imágenes de lo que hoy trato de recordarles y es nada más ni menos que la famosa “Lava de Chiquimulilla”. El paisano nacido posterior a esta fecha le invito a visitar el Río Urayala y ver las rocas que dejó a su paso el Alud e imaginarse los estragos que dejó, gracias a la depresión tropical que transformada en Huracán se denominó Paúl.

#### **1.1.3.5. Circunstancia Cultural:**

El documento “las crónicas de la conquista”, agrega que las tradiciones y costumbres se están perdiendo, especialmente el idioma, dado a que tiene pocos hablantes, que en su mayoría son ancianos. Con el propósito de salvar su idioma, que constituye una base de su cultura, se han hecho estudios gramaticales con ayuda de las personas que hablan el mismo. A pesar de que el idioma tiene tendencia a desaparecer por las pocas personas que lo hablan, en la comunicación coloquial, las personas del territorio incorporan palabras de origen Xinka, por ejemplo: ixto para referirse a un niño, tishudo por decir pie grande, pixque pequeño, entre otras.

Las personas del territorio aún mantienen parte de sus costumbres, por ejemplo, el consumo de comidas tradicionales como el muxque (preparado con menudos de

cerdo) iguashte (ya sea flor de izote, pitos, iguana, entre otros, a los que se les incorpora pepita de ayote molida en una especie de recado) tamales cuya masa está compuesta con maíz y frijol colado.

La feria patronal del municipio se celebra del 28 de abril al 4 de mayo, donde se desarrollan varias actividades culturales, deportivas y sociales, sin faltar los emocionantes jaripeos y los bailes.

El barrio San Sebastián, celebra su feria patronal del 17 al 21 de enero en honor al Patrono San Sebastián con actividades sociales, deportivas y religiosas.

#### **1.1.3.6. FUNDAMENTOS CURRICULARES**

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever: 1997;2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite

construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel (1983) p. 71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las

estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas.

El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

#### **1.1.4 Marco del Contexto Educativo**

##### **1.1.4.1 Entorno Sociocultural:**

El entorno sociocultural ha de entenderse no sólo como objeto de estudio y como recurso pedagógico, sino como contexto social en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona.

Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado...) con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo “habitantes”, sino elementos activos y con valor propio.

El espacio que nos rodea es también un espacio de conflicto: existen una serie de problemas, de diferentes visiones e intereses... En este sentido, los colectivos más o menos organizados deben ser también un elemento de conexión entre la escuela y el exterior.

Por ejemplo, cuando hacemos salidas para conocer la ciudad estamos “estudiando el entorno”; si observamos un bloque de viviendas como ejemplo del urbanismo franquista, lo estamos utilizando como recurso pedagógico”; sólo si vamos más allá de ahí, e incluimos las experiencias de las personas que inmigraron, por qué lo hicieron, cómo superaron sus dificultades y lo conectamos con las vivencias actuales del alumnado (sus “nietos”) estaremos acercándonos a considerar el entorno como contexto social.

Si el “estudio” es una parte de un proyecto de colaboración con la Asociación de Vecinos, por ejemplo, estamos ya incluyendo el conflicto y la actuación social, así como «actividad real», vital y social, más allá del ejercicio.

#### **1.1.4.2 Los medios de Comunicación:**

La relación entre educación y medios de comunicación es un tema de debate interesante para los profesionales, al tratarse de dos temáticas vinculadas estrechamente. En la actual sociedad del conocimiento existen muchos canales de comunicación y aunque, a menudo es difícil reaccionar ante tanta información, los educadores se han esforzado para crear materiales para trabajar en el aula y han elaborado muchas teorías sobre su función como profesionales en la educación para la comunicación.

En este sentido, el sector educativo se ha centrado en analizar si los medios de comunicación son educativos o no, de qué forma podemos utilizarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de qué forma contribuyen a la formación en

valores, etc. Por eso, en el monográfico sobre educación y comunicación se plantea qué implicación deben tener los medios de comunicación en la educación, intentando abrir el debate sobre si existe una cierta responsabilidad por parte de los profesionales de la comunicación.

Hoy por hoy, nadie discute la importancia de los medios de comunicación en la sociedad actual. Nos encontramos inmersos en una sociedad mediática y nuestro estilo de vida convive con los mensajes que nos transmiten los medios de comunicación. De la misma forma, hablar de medios de comunicación implica abarcar un abanico de posibilidades muy amplio: muchos canales de televisión, radio, Internet, publicaciones impresas de todo tipo.

Los medios de comunicación de masas constituyen un aparato de socialización muy importante: influyen en nuestras ideas, hábitos y costumbres. Algunos expertos incluso llegan a afirmar que la cantidad de información comunicada por la prensa, las revistas, las películas, la televisión y la radio, excede en gran medida al volumen de información que llega a través de la enseñanza y los contenidos que se transmiten en la escuela.

#### **1.1.4.3 Los factores culturales y lingüísticos**

El lenguaje es la manera en que el individuo y la comunidad se cran, se conservan y distinguen entre sí. El lenguaje, el dialecto la forma de hablar refleja el origen social, económico y cultural. Por ser el lenguaje tan variable y flexible, los hablantes pueden moldearlo para que exprese la identidad de un grupo en particular. Podemos identificar una comunidad

lingüística por la pronunciación, por un dialecto o por el dominio de varios idiomas.

El dialecto es una variante de una lengua hablada por los miembros de una comunidad lingüística, mientras que el acento se refiere a la manera de pronunciar ciertos sonidos. Como el lenguaje es tan importante para la identidad, solemos conservar las cualidades distintivas de lenguaje de familia aun después de alejarnos de ella y de la comunidad.

Desde el punto de vista lingüístico, todos los dialectos son igualmente válidos, pero no gozan del mismo aprecio social. Los hablados por los grupos dominantes gozan de mayor aprecio que los adoptados por grupos con menos poder económico o político.

El lenguaje se adquiere con el uso. Si se permite al niño hablar e interactuar en la escuela en su dialecto o lengua materna, aumentará su fluidez de expresión oral y al mismo tiempo aprenderá las habilidades comunicativas. Puede alentar la competencia del dialecto oficial, explicando que es importante dominar otro dialecto e instruyendo al niño en sus conversaciones.

#### **1.1.4.4 Los Problemas educativos actuales a Nivel Nacional**

Se debe invertir más y de mejor manera en Educación. Es necesario que se observe equidad en las finanzas públicas (incremento en donde se necesita y como se necesita) y que el gasto sea transparente. Para ello es urgente incrementar iniciativas en pro de elevar los recursos económicos.

El incremento del presupuesto en educación debe ir acompañado de una normativa en la ley de presupuesto, que obligue al MINEDUC a asignar un porcentaje a la ampliación de cobertura en todos los niveles. Según UNICEF, por cada US\$1 invertido en educación preescolar, la sociedad recibe US\$7,16.

Cada año de educación escolar representa un incremento salarial del 6%. Un aumento de 10 puntos porcentuales en la matriculación de las niñas en la enseñanza primaria puede contribuir a reducir la mortalidad de sus futuros hijos lactantes en 4,1 muertes por cada 1.000.

Un incremento en el presupuesto requiere como punto de partida el análisis de distribución y eficiencia del gasto para que realmente atienda las prioridades. Por ejemplo: en el año 2009, la Dirección de Planificación Educativa del MINEDUC realizó el análisis de distribución de alumnos por docente y en ese momento ya se podía encontrar un alto número de docentes con menos de 10 alumnos. Sin embargo, también se encontraban docentes con más de 50 alumnos. Es decir, se observaba un fuerte problema de distribución de los docentes.

Desde esa fecha para acá, se ha incrementado el total de docentes, pero nunca se ha analizado la distribución de los mismos.

Es urgente instalar el Sistema de Consejos Educativos para que realicen auditorías sociales y apoyen los

Programas sociales (gratuidad, ayuda condicionada) en pro de la cobertura y la calidad. Esto, además, facilitará el involucramiento de las comunidades indígenas para garantizar la EBI y para establecer mecanismos de rendición de cuentas.

Se necesita transparentar y hacer eficiente y efectivo el Programa de Transferencias Condicionadas, a través de la creación de una base de datos independiente y mecanismos sociales que auditen y “despartidicen” el Programa. La distribución de los recursos debe responder a las verdaderas necesidades de la población. Este Programa ha demostrado que puede traer grandes beneficios a la población, eleva sus condiciones y calidad de vida.

### **1.1.5 Marco de Políticas**

#### **1.1.5.1 Principios Orientadores (Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91)**

Los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas son los indicados en la Ley de Educación Nacional (Dto. Legislativo No. 12-91) en su TITULO I. Principios y Fines de la Educación. CAPITULO I. Principios. En el Artículo 1º. Dice:

Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

- En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

#### **1.1.5.2 Políticas y Objetivos Estratégicos**

Las políticas que se plantean para obtener un Sistema de Calidad con viabilidad política, técnica y financiera son: de calidad; de cobertura; de equidad; de educación bilingüe, multicultural e intercultural; de modelo de gestión; de fortalecimiento institucional y descentralización; de formación del recurso humano y de aumento de la inversión educativa. Las mismas también plantean que una orientación realista de las acciones debería sustentarse en el desarrollo de un esquema integrado, donde el acceso y la cobertura, así como

la calidad estén enmarcados en la equidad y constituyan el centro de las acciones (Educación, 2010, p. 3).

- **Política de Cobertura**

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

**Objetivos Estratégicos**

- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

- **Política de Calidad**

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

**Objetivos Estratégicos**

- Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.

- Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

- **Política de Modelo de Gestión**

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

### **Objetivos Estratégicos**

- Sistematizar el proceso de información educativa.
- Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
- Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

- **Política de Recurso Humano**

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

### **Objetivos Estratégicos**

- Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
- Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

- **Política Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural**

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

**Objetivos Estratégicos**

- Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

- **Política Aumento de la Inversión Educativa**

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

**Objetivos Estratégicos**

- Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
- Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.

- Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.
- Políticas y Objetivos Estratégicos
- **Política Equidad**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

### **Objetivos Estratégicos**

- Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
- Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
- Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
- Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.
- **Política Fortalecimiento Institucional y Descentralización**

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

## **Objetivos Estratégicos**

- Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

## **1.2 Análisis situacional**

### **1.2.1 Identificación de problemas**

#### **1.2.1.1 Componentes**

Espacio físico o virtual docente o asesor, grupo de estudiantes metodológica comunidad escolar familias aspectos emociones materiales de trabajo una plataforma virtual entre otros.

#### **1.2.1.2. Propósitos**

Tiene como función principal transcurrir el conocimiento de un campo disciplinar específico a través de ambientes de aprendizaje, en el que un grupo determinado de estudiante dirigidos por un docente o asesor por medio de diversos metodologías.

#### **1.2.1.3. Funcionalidad**

Se generan procesos de enseñanza aprendizaje conocimientos a un grupo de estudiantes. Crea diversos ambientes de aprendizaje en el ámbito virtual promueve el uso e implementación de las TICs y el estudiante aprende a través de distintas metodológicas aplicables según el campo de disciplinar.

### A. Priorización de problemas (Matriz de priorización)

IMAGEN No. 28

PROBLEMA	CRITERIOS					SUBTOTAL 1 (A-E)	CRITERIOS		SUBTOTAL 2 (F-G)	SUBTOTAL 1 X UBTOTAL 2 = TOTAL.
	A- MAGNITUDUD Y GRAVEDAD.	B- TENDENCIA	C- MODIFICABLE	D- TIEMPO	E- REGISTRO		F- INTERES	G- COMPETENCIA		
Problemas de conducta	0	1	2	1	2	6	1	0	1	6
Bajo rendimiento académico	2	1	1	1	0	5	0	0	0	0
Falta de interés por aprender	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Falta de cultura de Paz	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0
Acoso Escolar	2	2	2	2	2	10	2	2	4	40
Desnutrición Crónica	1	1	0	1	1	4	1	1	2	8
Falta de Empleo	2	1	1	1	2	7	1	1	2	14
Deserción Escolar	1	1	2	2	1	7	0	0	0	0
Falta de Comunicación	2	2	0	1	0	5	0	0	0	0
Falta de Docentes	2	1	0	1	0	4	0	0	0	0

Matriz de priorización muestra el problema y la escala de criterios.

Fuente: Elaboración Propia

### B. Selección del problema

De acuerdo a la elaboración de la Matriz de Priorización, se establece que uno de los problemas con más evidencia es el Acoso Escolar con los niños y niñas de Sexto Primaria Sección "A", de la Escuela Oficial Urbana Mixta "San Sebastián", del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

### C. Análisis del problema prioritario (Árbol de problemas)

IMAGEN No. 29



Árbol de problemas muestra las causas y efectos del problema seleccionado.  
Fuente: Elaboración propia.

#### 1.2.2 Identificación de demandas

##### A. Sociales

El número de estudiantes que intentan ingresar en la escuela,

Fuente: Elaboración propia

social de educación que existe en la sociedad. Lo cual difiere de los

requerimientos de mano de obra de la sociedad para el desarrollo social y económico. Ambos pueden influir mutuamente, pero obran con total independencia. La demanda social de educación, tiene un crecimiento más rápido que los requerimientos de mano de obra, situación que conduce, en algunas ocasiones, al desempleo de los educados.

La demanda social, es la demanda del conjunto de individuos que se puede cuantificar y pronosticar para los diferentes servicios. La demanda social se define una vez que se identifican los perfiles de la población objetivo o mercado meta con sus respectivas necesidades sociales. Por ejemplo, la necesidad de una vivienda digna, de salud, de educación e integración en la evolución y desarrollo de la sociedad (Romero, 2004, p. 18).

## **B. Institucionales**

Para que Guatemala alcance un nivel pleno de desarrollo y su población goce de una calidad de vida alta, la economía y la política deben converger y trabajar de manera conjunta. Para esto, es importante tener claro tres premisas: las instituciones son las que proveen las condiciones necesarias para la implementación y ejecución de políticas de cualquier tipo; la institucionalidad de un país es la garante del marco regulatorio y salvaguardia de los derechos civiles de la población y todo sistema económico necesita un marco para funcionar, un conjunto de normas y reglamentos.

El crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos, el más importante es contar con instituciones fuertes. Es imposible que se continúe con un desempeño positivo económico, si la parte institucional no mejora. Guatemala hoy por hoy necesita fortalecer sus instituciones ya que hemos visto que los efectos

negativos de una debilidad institucional pueden ser nefastos para el desarrollo de un país.

La oportuna comunicación, el intercambio de información y el análisis conjunto de las demandas y ofertas de cooperación institucionales, constituyen elementos fundamentales para lograr una mayor complementariedad de esfuerzos y recursos, así como para difundir los resultados generados por las acciones de cooperación (IICA, 2000, p. 6).

### **C. Poblacionales**

Del crecimiento poblacional en Guatemala surge la necesidad de acelerar un proceso de urbanización, según un informe presentado por el Programa Nacional de la Competitividad. (López, 2016) Afirma que “De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística el país pasará en los próximos 20 años de contar con una población predominantemente rural a ser un país predominantemente urbano, debiendo incorporar entre 6 y 7 millones de personas a las ciudades”.

## **1.2.3 Identificación de actores sociales**

### **A. Directos**

**La escuela:** escenario de socialización Aunque el proceso de socialización inicia en la familia no termina allí, expresa Lacasa (1997), pues el mundo exterior también contribuye en la formación de valores, habilidades y hábitos de conducta.

**Maestro – Estudiante:** Para Forero (2015), la escuela como zona de transición desempeña una labor específica, en la medida que los maestros esperan que los niños y niñas asuman unas expectativas de actuación que les permitirán insertarse socialmente.

**Padres de Familia:** Forman parte importante como actores directos, ya que la relación que exista entre Maestros y Padres de familia, permitirán la identificación pronta de aquellos niños y niñas que sean víctimas de acoso escolar por parte de sus compañeros de escuela.

#### B. Indirectos

**COCODE:** Con la ayuda del Presidente del Consejo Comunitario del Barrio San Sebastián, nos facilitó datos históricos y relevantes de la Comunidad.

#### C. Potenciales

**Organizaciones no gubernamentales:** Se contó con la participación del Ministerio Cristiano “El Tío Dennis” que nos apoyaron a disertar temas específicos al Acoso Escolar, los cuales fueron de gran éxito, ya que permito la concientización y el fomento a la no violencia.

**Organizaciones gubernamentales:** Tuvimos la participación del Procurador de los Derechos Humanos del municipio, quienes trabajaron directamente con los estudiantes, maestros y padres de familia, incentivándolos a tener una cultura de denuncia e invitándolos a no quedarse callados ante amenazas de acoso escolar.

#### D. Análisis de actores (Tabla de análisis de actores)

TABLA No. 7

#### ANÁLISIS DE ACTORES

DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES
Los actores directos en nuestro proyecto de mejoramiento educativo (PME), son las personas	Nos permitieron datos relevantes con respecto a la comunidad, así mismo por medio de	Contamos con la participación de organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales,



### 1.3 Análisis estratégico

#### 1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

IMAGEN No. 31

FACTORES INTERNOS			
FACTORES POSITIVOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	FACTORES NEGATIVOS
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación constante de docentes en cuanto a la resolución de conflictos en clase.</li> <li>2. Aplicación de Normativas de la Ley de Convivencia Pacífica.</li> <li>3. Establecimiento y práctica de Reglamentos Internos.</li> <li>4. Se cuenta con una comisión encargada de Disciplina del Centro Educativo.</li> <li>5. Relaciones interinstitucionales con dependencias del Estado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de interés de docentes en las capacitaciones.</li> <li>2. Acomodamiento por parte de los docentes en los salones de clases.</li> <li>3. Poca participación de los padres de familia en temas relacionados a la educación de sus hijos.</li> <li>4. Poca comunicación entre docentes y padres de familia.</li> <li>5. Falta de interés del docente por cuidar las áreas asignadas a la hora de recreo.</li> </ol>	
FACTORES EXTERNOS			
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con el apoyo del Ministerio Público en cuanto a capacitaciones con respecto al Acoso Escolar.</li> <li>2. Analizar con autoridades Educativas, con respecto a las sanciones que establece la Ley de Convivencia Pacífica.</li> <li>3. Contar con áreas adecuadas para una mejor supervisión de estudiantes a la hora de recreo.</li> <li>4. Comunidad educativa dispuesta a trabajar en la erradicación del Acoso Escolar.</li> <li>5. Capacidad de gestionar relaciones interinstitucionales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agresiones físicas y psicológicas por parte de otros estudiantes a sus compañeros de clase.</li> <li>2. Deserción Escolar de niños y niñas que sufren acoso escolar.</li> <li>3. Padres de familia desinformados con respecto al tema de Acoso Escolar.</li> <li>4. Ausencia de padres de familia en reuniones periódicas organizadas por la Escuela.</li> <li>5. Los estudiantes sufren de acoso escolar a la hora de recreo por no contar con un docente para la supervisión de las áreas en ese momento.</li> </ol>	

La imagen muestra el Análisis DAFO de la EOUM. San Sebastián.

Fuente: Elaboración propia

### 1.3.2 Técnica Mini-Max

#### A. Vinculación estratégica

**TABLA No. 8**  
**VINCULACIÓN TÉCNICA MINI-MAX**

<b>FORTALEZAS – OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES – OPORTUNIDADES</b>
<p>1. F.1. Capacitación constante de docentes en cuanto a la resolución de conflictos en clase. O.1. Contar con el apoyo del Ministerio Público en cuanto a capacitaciones con respecto al Acoso Escolar.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> A través de una constante capacitación de docentes por medio de Instituciones que conozcan sobre el Acoso Escolar, tendremos docentes capacitados para la solución de conflictos de manera pacífica dentro del Salón de Clases.</p> <p>2. F.2. Aplicación de Normativas de la Ley de Convivencia Pacífica. O.2. Analizar con autoridades Educativas, con respecto a las sanciones que establece la Ley de Convivencia Pacífica.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Es importante conocer las sanciones que establece la Ley de Convivencia Pacífica dentro de los Centro Educativos, para aquellos niños y niñas que cometan Acoso Escolar.</p> <p>3. F.3. Establecimiento y práctica de Reglamentos Internos. O.3. Contar con áreas adecuadas para una mejor supervisión de estudiantes a la hora de recreo.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Estableciendo y poniendo en práctica los reglamentos internos del Centro Educativo, los estudiantes sabrán cómo comportarse a la hora de recreo.</p>	<p>1. D.1. Falta de interés de docentes en las capacitaciones. O.1. Contar con el apoyo del Ministerio Público en cuanto a capacitaciones con respecto al Acoso Escolar.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Es importante la motivación de los docentes en cuanto a la capacitación de temas relacionados con el Acoso Escolar, cabe mencionar que el Ministerio Público promueve campañas de concientización con respecto al tema.</p> <p>2. D.2. Acomodamiento por parte de los docentes en los salones de clases. O.2. Analizar con autoridades Educativas, con respecto a las sanciones que establece la Ley de Convivencia Pacífica.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Los docentes deben conocer sobre las sanciones que establece la Ley de Convivencia Pacífica para los estudiantes que no se comporten de buena manera dentro del Centro Educativo, así mismo las Autoridades Educativas promuevan capacitaciones con respecto al conocimiento profundo de ésta ley y las consecuencias en las que se incurren al no cumplir con éstas normas.</p> <p>3. D.3. Poca participación de los padres de familia en temas relacionados a la educación de sus hijos. O.3. Contar con áreas adecuadas para una mejor supervisión de estudiantes a la hora de recreo.</p>

<p>4. F4. Se cuenta con una comisión encargada de Disciplina del Centro Educativo. O.4. Comunidad educativa dispuesta a trabajar en la erradicación del Acoso Escolar.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Contar con una comisión que se encargue de la disciplina del establecimiento es de mucha importancia para el buen funcionamiento de las relaciones entre la comunidad educativa para erradicar el Acoso Escolar.</p> <p>5. F.5. Relaciones interinstitucionales con dependencias del Estado. O.5. Capacidad de gestionar relaciones interinstitucionales.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Es importante contar con comunicación con otras dependencias de Estado, las cuales puedan contribuir a la erradicación del Acoso Escolar en los Centro Educativos, esto ayudara a tener Escuelas más seguras y docentes preparados ante tales eventualidades.</p>	<p><b>ANÁLISIS:</b> Realizar actividades que motiven a los padres de familia a relacionarse con la educación de sus hijos y se den cuenta de las actividades que sus hijos realizan dentro de las diferentes áreas del Centro Educativo.</p> <p>4. D.4. Poca comunicación entre docentes y padres de familia. O.4. Comunidad educativa dispuesta a trabajar en la erradicación del Acoso Escolar.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> A falta de comunicación entre Docentes y Padres de Familia, se desconocen las buenas intenciones de algunos miembros de la comunidad Educativa por trabajar en la erradicación del Acoso Escolar.</p> <p>5. D.5. Falta de interés del docente por cuidar las áreas asignadas a la hora de recreo. O.5. Capacidad de gestionar relaciones interinstitucionales.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Motivar a docentes para que contribuyan en el cuidado de las áreas asignadas al momento del Recreo de los Niños y Niñas, de tal manera que se mantengan supervisadas las áreas para poder minimizar los casos de Acoso Escolar detectados.</p>
<b>FORTALEZAS – AMENAZAS</b>	<b>DEBILIDADES – AMENAZAS</b>
<p>1. F.1. Capacitación constante de docentes en cuanto a la resolución de conflictos en clase. A.1. Agresiones físicas y psicológicas por parte de otros estudiantes a sus compañeros de clase.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Los docentes capacitados con respecto a temas de Acoso Escolar, podrán resolver de manera pacífica los conflictos dentro de los salones de clases, y así poder disminuir los casos de Acoso entre los estudiantes.</p>	<p>1. D.1. Falta de interés de docentes en las capacitaciones. A.1. Agresiones físicas y psicológicas por parte de otros estudiantes a sus compañeros de clase.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Realizar actividades que motiven a los docentes a capacitarse en cuanto a temas de Acoso Escolar, de tal manera que puedan ellos realizar las réplicas de dichas capacitaciones dentro de sus salones de clases y poder prevenir a sus alumnos en cuanto tema de Acoso Escolar.</p>

<p>2. F.2. Aplicación de Normativas de la Ley de Convivencia Pacífica. A.2. Deserción Escolar de niños y niñas que sufren acoso escolar.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Aplicando los conocimientos adquiridos en cuanto a la Ley de Convivencia Pacífica, se aplicaran las sanciones necesarias a los niños y niñas que cometan acoso escolar en contra de sus estudiantes, de tal manera que se disminuya la deserción escolar por Acoso.</p> <p>3. F.3. Establecimiento y práctica de Reglamentos Internos. A.3. Padres de familia desinformados con respecto al tema de Acoso Escolar.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> El uso y aplicación de Reglamentos internos, contribuirán a mejorar la conducta de los estudiantes, quienes estarán informados de las sanciones aplicables de acuerdo a las faltas cometidas.</p> <p>4. F.4. Se cuenta con una comisión encargada de Disciplina del Centro Educativo. A.4. Ausencia de padres de familia en reuniones periódicas organizadas por la Escuela.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Contar con la Comisión de Disciplina reduce en buena medida los casos de acoso, ellos son quienes se encargan de velar y sancionar a los estudiantes acosadores, además de notificar a los padres de familia del porqué de la sanción a su hijo o hija.</p> <p>5. F.5. Relaciones interinstitucionales con dependencias del Estado. A.5. Los estudiantes sufren de acoso escolar a la hora de recreo por no contar con un docente para la supervisión de las áreas en ese momento.</p>	<p>2. D.2. Acomodamiento por parte de los docentes en los salones de clases. A.2. Deserción Escolar de niños y niñas que sufren acoso escolar.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> El docente necesita ser motivado para eliminar el acomodamiento que se vive dentro de los salones de clases, que se realicen actividades dentro de cada salón de clase para mantener motivados a los niños y niñas, y poder disminuir la deserción escolar.</p> <p>3. D.3. Poca participación de los padres de familia en temas relacionados a la educación de sus hijos. A.3. Padres de familia desinformados con respecto al tema de Acoso Escolar.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Realizar campañas informativas dentro del Centro Educativo que despierten el interés en los padres de familia sobre el tema del Acoso Escolar.</p> <p>4. D.4. Poca comunicación entre docentes y padres de familia. A.4. Ausencia de padres de familia en reuniones periódicas organizadas por la Escuela.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Establecer una comunicación asertiva con los padres de familia de la Comunidad Educativa.</p> <p>5. D.5. Falta de interés del docente por cuidar las áreas asignadas a la hora de recreo. A.5. Los estudiantes sufren de acoso escolar a la hora de recreo por no contar con un docente para la supervisión de las áreas en ese momento.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Motivar a los docentes al cuidado de áreas dentro del Centro Educativo a la hora de recreo para minimizar los casos de acoso escolar.</p>
---	--

<p><b>ANÁLISIS:</b> La capacitación de docentes por otras instituciones es de mucha importancia, ya que estas permitirán que los docentes estén informados y capacitados en cuanto al actuar frente a éste tipo de Acoso que se da en los momentos de recreo dentro del Centro Educativo.</p>	
---	--

Tabla que muestra las vinculaciones del DAFO, realizando un análisis del mismo.  
Fuente: Elaboración propia.

#### 1.3.4 Líneas de acción

Por medio de la realización del análisis de cada una de las vinculaciones estratégicas se definieron las líneas de acción, las cuales a su vez contribuirán a establecer las estrategias a implementar sobre la erradicación del Acoso Escolar en los niños y niñas de Sexto Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1. Desarrollar recursos prácticos para el conocimiento de Cyberbullying por parte de padres, madres y personal educativo; y otras instituciones públicas y privadas.
  - a) Recoger y analizar información sobre medidas y actuaciones puestas en marcha desde las diferentes instancias, públicas y privadas, para prevenir, detectar y evitar las situaciones contrarias a la convivencia escolar.
  - b) Difundir las buenas prácticas educativas favorecedoras de la convivencia escolar.
  - c) Promover la colaboración entre todas las instituciones implicadas en materia de convivencia escolar.

- d) Actuar como foro de encuentro interdisciplinar entre organismos públicos y organismos privados acerca del aprendizaje de la convivencia escolar y de la convivencia social.
  - e) Formular propuestas de actuación tendentes a mejorar la convivencia entre los niños y niñas de Sexto Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta San Sebastián, Chiquimulilla, Santa Rosa, relativos a la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
2. Sensibilización, especialmente dirigida a estudiantes de Sexto Primaria de la Escuela Oficial Urbana “San Sebastián”, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. Sobre el conocimiento del daño causado por parte de los Acosadores; y el impulso de la empatía.
- a) Erradicar la violencia, la intimidación, la discriminación y el acoso escolar, fomentando una respuesta unánime y una actitud proactiva de toda la comunidad educativa.
  - b) Creación de un reglamento interno que sea aplicable dentro y fuera del salón de clases, con la colaboración y apoyo de dirección, maestros, alumnos y padres de familia.
  - c) Establecer líneas de protocolos y estructuras, con el apoyo de profesionales especializados de entidades públicas y privadas, que permitan, por una parte, atender a las víctimas y a sus familias y, por otra, trabajar con la comunidad educativa en general y, en particular, con los agresores y sus familias.

- d) Crear campañas de prevención, detección y actuación ante situaciones de acoso o incidentes violentos.
  - e) Generar un plan estratégico que permita la formación a actores escolares y perfiles especializados para la prevención y detección de incidentes de acoso y violencia en el ámbito escolar, para la atención a las víctimas, y para la sensibilización y/o formación de la comunidad educativa y la sociedad en general.
3. Implicación de los niños y niñas de Sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, Chiquimulilla, Santa Rosa, como agentes activos.
- a) Creación de Programas de capacitación que motiven a los niños y niñas de Sexto Primaria, a involucrarse en las actividades que se realicen con la intención de la erradicación del acoso escolar.
  - b) Establecer líneas de comunicación entre director, docentes y padres de familia que favorezcan las relaciones interpersonales como miembros de la comunidad educativa.
  - c) Creación de campañas con la intención de sensibilizar los valores morales, espirituales, sociales y culturales que deben poner en práctica, para la buena convivencia entre sus compañeros de clase.
  - d) Crear Estrategias de descubrimiento. Utilizando ilustraciones, videos, imágenes o cualquier material visual, el docente por medio

de preguntas guiará al alumno a identificar situaciones de acoso escolar.

- e) Establecer Estrategias de problematización. Exponiendo problemas reales por medio de actividades como historias y videos donde el alumnado tendrá que buscar y consensuar posibles soluciones.
4. Establecer procedimientos de actuación para evitar los peligros de su integridad física y emocional en el entorno escolar.
- a) Creación de un plan estratégico que contemple áreas de señalización dentro y fuera del salón de clases, donde especifique las áreas donde no es permitido permanecer.
  - b) Elaboración de una propuesta para trabajar la conducta Social y Emocional de los niños y niñas de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, Chiquimulilla, Santa Rosa.
  - c) Formar a los docentes y empoderar al alumnado para la prevención y reducción del acoso escolar.
  - d) Elaborar campañas de sensibilización que permitan crear un clima escolar y un entorno de aula seguro y positivo.
  - e) Crear un Sistema eficaz de denuncia y seguimiento de la violencia y el acoso escolares.

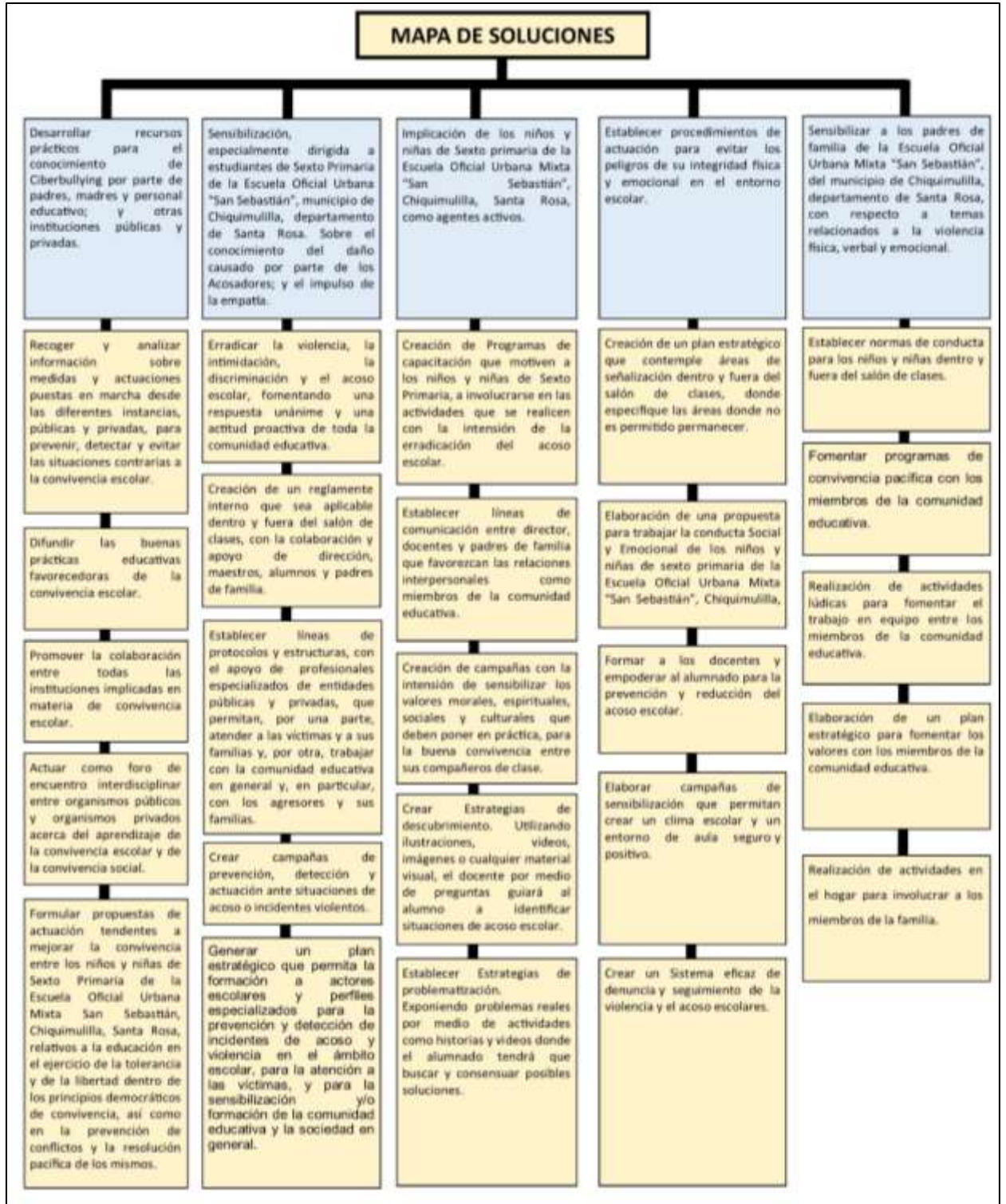
5. Sensibilizar a los padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, con respecto a temas relacionados a la violencia física, verbal y emocional.
  - a. Establecer normas de conducta para los niños y niñas dentro y fuera del salón de clases.
  - b. Fomentar programas de convivencia pacífica con los miembros de la comunidad educativa.
  - c. Realización de actividades lúdicas para fomentar el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad educativa.
  - d. Elaboración de un plan estratégico para fomentar los valores con los miembros de la comunidad educativa.
  - e. Realización de actividades en el hogar para involucrar a los miembros de la familia.

#### **1.3.5 Posibles proyectos**

- Construcción de Módulo para sanitarios
- Construcción de Drenaje
- Cambio de techo de salones

A. Mapa de soluciones

IMÁGEN No. 32



La imagen contiene las líneas de acción y los posibles proyectos.

Fuente: Elaboración propia.

## B. Tabla de criterios para seleccionar el problema

**TABLA No. 9**

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos
A.-Frecuencia y/o gravedad del problema.	Muy frecuente o muy grave.	Medianamente frecuente o grave.	Poco frecuente o grave.
B.- Tendencia del problema.	En aumento.	Estático.	En descenso.
C.- Posibilidad de modificar la situación.	Modificable.	Poco modificable.	Inmodificable.
D.- Ubicación temporal de la solución.	Corto plazo.	Mediano plazo.	Largo plazo.
E.- Posibilidades de registro.	Fácil registro.	Difícil registro.	Muy difícil registro.
F.- Interés en solucionar el problema.	Alto.	Poco.	No hay interés.
G.- Accesibilidad o ámbito de competencia.	Competencia del estudiante.	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia.	No es competencia del estudiante.

La tabla muestra los criterios y su puntuación para la selección del problema.  
Fuente: Elaboración propia

### 1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo identificado es el Acoso Escolar en los Niños y Niñas de Sexto primaria, de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

### 1.3.7 Diseño del proyecto

#### A. Nombre del PME

Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar.

#### B. Descripción del Proyecto

Es preciso mencionar que uno de los factores que han intervenido en la elaboración de este proyecto ha sido la problemática que se ha observado en cuanto a situaciones de Acoso Escolar entre los niños y niñas de Sexto Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Es preciso mencionar que el acoso escolar (*bullying*) es un comportamiento agresivo intencional, que consiste en un desequilibrio de poder o de fuerza. Además, es repetitivo, y se puede manifestar de forma física, verbal, o social. Si bien los niños pueden intimidar a otros usando medios más físicos, en las niñas el acoso se manifiesta mediante la exclusión social. Durante años la intimidación ha formado parte de la vida en el ámbito escolar.

Recientemente, la tecnología y los medios de contacto social se han convertido en un nuevo vehículo de este mal que ha ampliado su alcance. Ejemplo de ello es el “acoso cibernético” (*cyberbullying*) que se lleva a cabo en Internet y con teléfonos celulares. En sitios Web como Facebook, y otras redes sociales, niños y jóvenes pueden enviar mensajes ofensivos continuamente las 24 horas del día.

Nuestro Proyecto pretende establecer la prevención y erradicación del acoso escolar; crear en los docentes conciencia y sobre todo el compromiso de crear un ambiente seguro, en el que los niños puedan progresar social y académicamente sin sentir

temor; y sobre todo crear estrategias que permitan solucionar conflictos de manera pacífica entre estudiantes.

Se pretende establecer una serie de actividades o estrategias que les permitan tanto a los maestros como a los padres de familia estar atentos y poder identificar casos de Acoso Escolar, dichas estrategias las detallamos a continuación:

- **Estar informados y alertas:** Los maestros deben estar conscientes de que si bien el acoso ocurre generalmente en sitios como los baños, los patios o áreas verdes, los corredores y otros espacios escolares, además sucede con teléfonos celulares y computadoras (donde existe poca o ninguna supervisión); debe ser tomado muy en serio. Los maestros deben enfatizar que informar no es delatar. Si un maestro observa un caso de intimidación en el aula, debe intervenir inmediatamente para impedirlo, reportar el incidente e informar a las autoridades escolares correspondientes para que sea investigado. No es recomendable realizar una reunión conjunta con el acosador y el acosado, pues sería vergonzoso e intimidaría enormemente al estudiante que ha sido objeto del abuso.
- **Participación de estudiantes y padres:** Es necesario que los estudiantes, así como los padres, formen parte de la solución, y participen en equipos de seguridad y grupos especiales contra la intimidación escolar. Los estudiantes pueden informarles a los adultos acerca de lo que está ocurriendo realmente, y también mostrarles las nuevas tecnologías que se utilizan para la intimidación. Los padres, maestros y dirección del centro educativo pueden contribuir a que los alumnos

adopten un comportamiento positivo, y enseñarles cómo intervenir en un caso de abuso.

- **Crear expectativas positivas con respecto al comportamiento de estudiantes y adultos:** Las escuelas y aulas deben ofrecerles a los estudiantes un entorno seguro de aprendizaje. Los maestros deben recordarles explícitamente a los alumnos que el acoso escolar es inaceptable, y que ese tipo de comportamiento tendrá las consecuencias correspondientes. Los maestros deben crear un documento en contra del acoso, y pedirle a cada alumno, así como a sus padres o encargados, que lo firmen y entreguen en la dirección del centro educativo o a la Comisión de Disciplina, para que comprendan la gravedad que implica un caso de intimidación. Además, a los estudiantes que confrontan dificultades para adaptarse o tener amigos, se les pueden facilitar amistades o darles “trabajo” a la hora de recreo, para que no se sientan aislados ni corran peligro de convertirse en víctimas de acoso.

**Qué elementos tenemos que nos ayudan a escribir esta descripción:**

- **El entorno educativo en el que estamos trabajando.**

El Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), tendrá efecto en los niños y niñas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián” del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

- **Los indicadores educativos que es necesario mejorar y que fueron identificados en el diagnóstico, sobre los que se quiere incidir.**

Es preciso mencionar que nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), permitió identificar indicadores educativos, para establecer una serie de estrategias para el mejoramiento de los mismos, siendo estos los siguientes:

**Indicadores de Contexto:** Este indicador nos permitió establecer la población a estudiar y analizar para la ejecución de nuestro proyecto, considerando que en los Estudiantes de Sexto Primaria es donde más se ha manifestado casos de Acoso Escolar.

**Indicadores de Resultados de Escolarización y Eficiencia Interna:** Este indicador educativo, nos permitió observar en los alumnos que han sido víctimas de acoso escolar resultados de escolarización no satisfactorios para éstos niños, quedando de manifiesto una eficiencia interna nula o escasa.

**Indicadores de Resultados de Aprendizaje:** Los niños y niñas que han sido víctimas de Acoso Escolar, muestran Resultados de Aprendizaje muy bajos, esto a raíz de la inasistencia a las clases regulares por el temor que día a día es acrecentado; el cual es pretexto de ellos para no asistir a la escuela con regularidad.

- **Las demandas identificadas en el Análisis situacional, sobre las que se puede incidir.**

Demandas de Intervención en Problemas de Conducta: este tipo de demandas son de ayuda para aligerar o eliminar la problemática de conducta de un alumno o una alumna.

Demandas juego: son aquellas que quien demanda cae en aquello que desde el análisis transaccional se ha definido como un juego psicológico.

Demandas Reactivas a la una Situación Amenazadora: son aquellas que se dan cuando surge una descalificación de conocimientos se da hacia un docente, de partes del mismo sistema educativo, por ejemplo, padres de familia, alumnos o los mismos docentes.

Demandas de Confirmación: es aquella demanda que solo es para que el asesor confirme las hipótesis o propósitos de las educadoras respecto a un alumno.

- **Características fundamentales del contexto relacionadas con el PME.**

La calidad de la educación no puede juzgarse sólo a partir de los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Existen otros factores que influyen en los niveles de logro de los alumnos, como la gestión y organización escolares, así como la existencia y condiciones de espacios seguros, que permitan crear ambientes agradables para el mejor desempeño del proceso enseñanza – aprendizaje; para que el niño o la niña se sientan seguros al asistir a la escuela diariamente.

- Los docentes se mostraran incorporados a la escuela.

- El trabajo en equipo para toma de decisiones y enfrentar conflictos de resolución.
- Carácter individualista del trabajo en la escuela.
- Los maestros se disponen a escuchar y así quitar el miedo a opinar.
- Trabajo de reflexión-acción.
- Entrevistas con los padres de familia de alumnos.
- Una buena comunicación entre padres y docentes.
- Dar los temas con lo que les guste y se contextualice con los niños.

### **C. Concepto**

El acoso es un comportamiento agresivo y no deseado entre niños en edad escolar que involucra un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite o tiende a repetirse con el tiempo. Tanto los niños que son acosados como los que acosan pueden padecer problemas graves y duraderos.

### **D. Objetivos**

#### **General:**

Disminuir los índices de acoso escolar en los niños y niñas de sexto primaria sección "A" de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Matutina, ubicada en el Barrio San Sebastián, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

#### **Específicos:**

- Capacitar constantemente a los maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San Sebastián, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, sobre la resolución pacífica de conflictos para mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

- Establecer normas de conducta dentro y fuera del salón de clases, de los estudiantes de Sexto Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San Sebastián, Chiquimulilla, Santa Rosa, que permitan sancionar a los estudiantes que intimiden, avergüencen o agredan verbal, física y psicológicamente a sus compañeros.
- Favorecer la conceptualización de la intolerancia como: un problema del que todos podemos ser víctimas, de naturaleza destructiva tanto para la persona hacia la que se dirige como para la persona que lo activa, y contra el cual todos podemos y debemos luchar.

#### **E. Justificación**

En la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San Sebastián Jornada Matutina, se cuenta con una cantidad hasta el momento de trescientos ochenta y dos niños legalmente inscritos, cada uno muestra comportamientos y temperamentos distintos, razón por la cual se toma como punto focal o como una muestra el grado de Sexto Primaria Sección "A" para nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), considerando que es un grupo de estudiantes en el cual se ve reflejado a simple vista el acoso escolar entre ellos mismos; esto ha ocasionado problemas de conducta y de baja autoestima en los niños y niñas que se ven acosados por sus compañeros, llegando al punto de ausentarse por unos días y otras veces desertando de la escuela por completo.

Es preciso mencionar que los niños muestran desinterés por asistir a la escuela cuando sufren de acoso escolar (bullying), argumentando muchas veces padecimientos de salud como una

excusa para no asistir a clases, se sienten atemorizados y avergonzados por el comportamiento de sus compañeros hacia ellos. Así mismo se puede observar que el docente muchas veces por error o por desconocimiento ha caído en cometer abuso escolar con los niños, implementando estrategias inadecuadas para el control de la higiene personal de los niños y niñas de su salón, avergonzando delante de todos los niños a los estudiantes que no tienen y no conservan una higiene adecuada.

Así mismo, el acoso escolar (bullying) ha ocasionado un bajo rendimiento de los estudiantes en algunas materias, por las inasistencias de los niños a sus clases regulares, por la vergüenza y la intimidación a la que han sido expuestos.

Por lo anteriormente expuesto, se plantea la erradicación de Acoso Escolar, creando conciencia en los maestros, padres de familia y niños, motivándoles una cultura de denuncia, a no quedarse callados ante situaciones de acoso escolar de cualquier tipo, así mismo se pretende incidir en el contexto educativo, mejorando los entornos y espacios pedagógicos para crear espacios seguros, que permitan resguardar la integridad física y psicológica de los niños y niñas, de tal manera disminuir los índices de repitencia y deserción escolar, contrarrestando como una amenaza las agresiones físicas y psicológicas por parte de otros estudiantes a sus compañeros de clase.

Con el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), se pretende aportar a los maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta "San Sebastián, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, soluciones eficaces que contribuyan a la resolución de conflictos de manera pacífica entre estudiantes, estableciendo

buena comunicación entre maestros y padres de familia, para que en conjunto se aporte ideas que beneficien y engrandezcan dicho proyecto para beneficio de la comunidad educativa.

### F. Plan de actividades

**Establecimiento:** Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”

**Municipio:** Chiquimulilla **Departamento:** Santa Rosa

**Nombre del proyecto:** Creación de un plan estratégico para erradicar el acoso escolar.

**Tabla No. 10**

No.	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUBTAREA	RESPONSABLE	RECURSOS
<b>FASE INICIAL</b>					
1.	<b>Junio 2019 a Mayo 2020</b>	Carta de autorización del proyecto de mejoramiento educativo en la escuela.	Elaboración de la carta.	Director Docente CTA	Papel, impresora, computadora.
<b>FASE DE SOCIALIZACIÓN</b>					
2.	<b>ENERO 2020</b>	Reunión de padres de familia para dar a conocer el PME.  Involucrar a los actores que intervienen en el proyecto.	Reunión con los actores involucrados del PME.	Director, docente, padres de familia, alumnos y autoridades locales.	Plan. Formatos de asistencia.
<b>PLAN DE EJECUCIÓN</b>					
3.	<b>FEBRERO 2020</b>  <b>1era. semana</b>	<b>Actividad 1:</b> Sensibilizar a los niños por medio de una charla motivacional	Preparar el material audiovisual para la presentación.	Director, docentes. P.D.H.	Cartulina, sonido.

	<b>2da. Semana</b>	<b>Actividad 2:</b> Diseñar un mapa para establecer la ruta del Bullyng.	Adquirir el material.	Docente, estudiantes.	Cartulina, marcadores, crayones, reglas. Pegamento.
	<b>3ra. Semana</b>	<b>Actividad 3:</b> Presentación de un video de cómo prevenir el Acoso Escolar.		Dirección, Docentes.	Material audiovisual, cañonera, sonido.
	<b>4ta. Semana</b>	<b>Actividad 4:</b> Presentación de dramas con los alumnos presentando diferentes formas de acoso.	Preparación del escenario.	Dirección, Docentes, alumnos, padres de familia.	Vestuarios, sonido, sillas.
4.	<b>Marzo 2020</b>  <b>1ra. semana</b>	<b>Actividad 5:</b> Exposición de murales del no al acoso escolar.		Docentes, alumnos, padres de familia	Cartulinas, crayones, lapiceros, marcadores, recortes.
	<b>2da. Semana</b>	<b>Actividad 6:</b> Acto cívico relacionado al acoso escolar.	Preparar el escenario. Organizar a los estudiantes.	Dirección, Docentes, alumnos, padres de familia.	Telón, cartulina, sonido, recortes, vestuarios.

La tabla muestra las fases del desarrollo del proyecto y sus actividades.

Fuente: Elaboración propia.

## G. Cronograma

### IMAGEN No. 33

ESTABLECIMIENTO: Escuela Oficial Urbana Mixta "San Sebastián"

NOMBRE DEL PROYECTO: Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Proyecto de Mejoramiento Educativo 2019 – 2020

TIEMPO ACTIVIDAD	AÑO 2019																								AÑO 2020																													
	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO									
	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA														
CARTA DE AUTORIZACION DEL PME	[Barra azul]																																																					
FASE DE SOCIALIZACION: INVOLUCRAR A LOS ACTORES Director. Docentes Estudiantes Padres																	[Barra roja]																																					
DAR A CONOCER LO QUE SE TRABAJARÁ DAR A CONOCER EL PLAN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR																	[Barra roja]																																					
FASE DE EJECUCIÓN: PRIMERA Actividad 1: Sensibilizar a los niños por medio de una charla motivacional																			[Barra amarilla]																																			
Actividad 2: Diseñar un mapa para establecer la ruta del Bullying.																			[Barra amarilla]																																			
Actividad 3: Presentación de videos de cómo evitar el Acoso Escolar.																			[Barra amarilla]																																			
Actividad 4: Presentación de dramas con los alumnos presentando diferentes formas de acoso.																			[Barra amarilla]																																			
Actividad 5: Exposición de murales del no al acoso escolar.																			[Barra amarilla]																																			
Actividad 6: Acto cívico relacionado al acoso escolar.																			[Barra amarilla]																																			
Actividad 7: Identificando los valores como persona.																			[Barra amarilla]																																			
Actividad 8: Lectura y análisis sobre valores.																			[Barra amarilla]																																			
Actividad 9: Informe escrito sobre los diferentes tipos de acoso escolar.																			[Barra amarilla]																																			



### 1.3.8 Monitoreo y evaluación del proyecto

#### A. Plan o enunciado de monitoreo del proyecto

#### IMAGEN No.34

PLAN DE MONITOREO DEL P.M.E.				
ESTABLECIMIENTO: <u>Escuela Oficial Urbana Mixta "San Sebastián"</u>				
NOMBRE DEL PROYECTO: <u>Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar.</u>				
NOMBRE DEL MAESTRO(A): <u>Brenda Azucena Rodríguez Salazar</u>				
No.	LINEA BASE	ACTIVIDADES	RECURSOS	INSTRUMENTOS
1	Los estudiantes muestran actividades negativas y de discriminación con sus compañeros de clase.	Charlas motivacionales para los estudiantes para fomentar la educación emocional.	- Carteles - Equipo de Sonido - Cañonera	- Lista de asistencia de participantes. - Observación directa.
2	Los docentes presentan dificultad para resolver de manera pacífica problemas de conducta en el aula.	Reunión con los docentes para enseñarles técnicas efectivas para la resolución de conflictos en el aula.	- Cañonera - Equipo de Sonido - Presentación de Trifoliars	- Cuaderno de campo - Guía de observación
3	Los estudiantes desconocen las formas en que se puede dar el Acoso Escolar entre sus compañeros.	Elaboración de murales donde se muestran los diferentes casos o formas de Acoso Escolar.	- Cartulinas - Marcadores - Lapiceros - Crayones - Recortes	- Lista de asistencia de participantes - Observación directa - Fotografías
4	La conducta de los estudiantes ha generado que otros estudiantes se ausenten por días del establecimiento y no asistan diariamente a sus clases.	Actividades grupales donde se genere el trabajo y solidaridad en equipo.	- Cartulinas - Marcadores - Lapiceros - Crayones	- Lista de asistencia de participantes - Observación directa
5	Falta de valores morales por parte de los estudiantes.	Elaboración de carteles donde se dan a conocer los valores de forma ilustrada.	- Hojas papel bond - Cartulinas - Recortes - Crayones	- Observación directa.
6	Los estudiantes muestran una falta de cultura de denuncia.	Charla impartida por la PDH, sobre como fomentar la cultura de denuncia.	- Cañonera - Diapositivas - Equipo de sonido	- Observación directa - Fotografías

La imagen muestra el Plan de monitoreo del PME.

Fuente: Elaboración propia

## C. Plan de Evaluación del proyecto

### IMAGEN No. 35

#### PLAN DE EVALUACION DEL P.M.E.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Oficial Urbana Mixta "San Sebastián"

NOMBRE DEL PROYECTO: Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar.

NOMBRE DEL MAESTRO(A): Brenda Azucena Rodríguez Salazar

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	EFECTO (Resultado)	IMPACTO (Cambios en el entorno)
1	Charlas motivacionales para los estudiantes para fomentar la educación emocional.	Fomentar en los estudiantes una educación emocional basada en valores hacia sus compañeros.	Estudiantes solidarios y empáticos.	Genera una Cultura de Paz y Armonía dentro de la comunidad educativa.
2	Reunión con los docentes para enseñarles técnicas efectivas para la resolución de conflictos en el aula.	Establecer técnicas correctas y eficaces para la resolución de problemas dentro del establecimiento de manera pacífica.	Docentes empoderados dentro de los salones de clases.	Estudiantes apegados a las normas y disciplinas impuestas por el docente dentro del salón de clase.
3	Elaboración de murales donde se muestran los diferentes casos o formas de Acoso Escolar.	Conocer las diferentes formas en que puede darse el Acoso Escolar dentro de los Centros Educativos.	Docentes, estudiantes y padres de familia informados sobre los diferentes casos de Acoso Escolar.	Comunidad Educativa conocedora sobre los tipos de Acoso Escolar.
4	Actividades grupales donde se genere el trabajo en equipo y la solidaridad.	Fomentar el compañerismo y trabajo en equipo.	La comunidad educativa dispuesta a colaborar y apoyar a los demás.	Una comunidad educativa más solidaria y empática.
5	Elaboración de carteles donde se dan a conocer los valores de forma ilustrada.	Conocer los diferentes valores morales que deben existir dentro de la comunidad educativa.	Los estudiantes conocen cuales son los valores y aprenden a respetarlos.	Aplicación de valores dentro de la comunidad educativa.
6	Charla impartida por la PDH, sobre como fomentar la cultura de denuncia.	Capacitar a los miembros de la comunidad educativa con respecto a la cultura de denuncia.	Docentes, estudiantes y padres de familia dispuestos a denunciar casos de Acoso Escolar	Comunidad educativa dispuesta a denunciar los casos de Acoso Escolar identificados.

La imagen muestra el Plan de evaluación del PME.

Fuente: Elaboración Propia

### 1.3.9 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación

#### Monitoreo:

- Cuaderno de campo.
- Guía de observación.
- Lista de asistencia de participantes.
- Observación directa.
- Fotografías.
- Videos.
- Productos elaborados por participantes.
- Reuniones beneficiarios.

- Visitas con responsable del área.

**Evaluación:**

- Informes periódicos.
- Formularios de seguimiento.
- Entrevistas actores directos.
- Entrevistas con responsable del área.

**1.3.10 Presupuesto del proyecto****A. Recursos humanos**

- Docentes
- Estudiantes
- Padres de Familia
- Consejo Comunitario (COCODE)
- Personas de ONGS
- P.D.H.

**B. Recursos materiales**

- Hojas papel bond
- Cartulinas
- Impresora
- Computadora
- Bocinas
- Cañonera
- Lapiceros
- Cuadernos
- Teléfono Móvil

**C. Recursos financieros**

- Recursos Financieros Propios, por medio de un presupuesto ordinario.

#### D. Fuentes de financiamiento

- Fuentes de financiamiento propia

#### E. Presupuesto

**TABLA No. 11**  
**PRESUPUESTO GENERAL**

<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>				
<b>No.</b>	<b>TIPO DE RECURSO</b>	<b>CANTIDAD / TIEMPO</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
1	Materiales	85	Q 10.00	Q 175.00
2	Humanos	1	Q 350.00	Q 350.00
3	Institucional		Q 00.00	Q 00.00
	<b>TOTAL</b>		<b>Q 360.00</b>	<b>Q 525.00</b>

La tabla describe el presupuesto general del PME.

Fuente: Elaboración Propia

#### 1.3.11 Propuesta de sostenibilidad

**Tabla No. 12**

Estrategias de Sostenibilidad

<b>Productos procesos implementados.</b>	<b>Actividades específicas realizadas.</b>	<b>Justificación de los productos y procesos a considerarse en la estrategia.</b>	<b>Que falta para consolidar. Recomendaciones para su fortalecimiento. consolidación (tiempo de ejecución)</b>
<b>Sostenibilidad Institucional</b>			
Visibilizar el PME ante la comunidad educativa y actores potenciales.	Presentación impresa del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Es importante que la comunidad educativa posea de manera impresa El Proyecto que se pretende llevar a cabo en el Centro Educativo.	No se cuentan con los recursos necesarios (impresora) dentro del establecimiento para la reproducción parcial o total del documento escrito. Dicho documento se presentará en la primera fase de presentación del proyecto.
Apoyo de autoridades	Solicitar por escrito a las	Las autoridades del Centro Educativo,	Es necesario el interés de las

educativas de la escuela.	autoridades educativas el apoyo necesario para la realización del proyecto.	deberán estar notificadas del PME.	autoridades educativas por la realización del PME.
Apoyo de compañeros docentes de la escuela.	Motivar a los docentes por medio de charlas y esquemas personalizados para la presentación del proyecto.	El personal docente debe estar consciente de la necesidad de llevar a cabo este tipo de proyectos para crear ambientes laborales y educativos más agradables.	Comunicación asertiva entre los miembros de la comunidad educativa.
Apoyo de autoridades educativas departamentales.	Presentación del PME, a las autoridades educativas.	Es importante reconocer las jerarquías institucionales, ya que ellas son la máxima autoridad educativa del departamento.	Las autoridades educativas departamentales conozcan la realidad educativa en cuanto al tipo de conducta de los niños y niñas de las escuelas.
<b>Apoyo de la OPF.</b>	Convocar a padres de familia a reuniones periódicas para brindar información.	La organización de Padres de Familia, son los encargados de desarrollar los programas establecidos por el MINEDUC.	Más disponibilidad de los padres de familia para participar de las reuniones a las que son convocados.
Apoyo de los padres de familia.	Reuniones periódicas con los padres de familia.	Establecer buena comunicación con los padres de familia, favorecerá una mejor ejecución del PME.	Convocar a los padres de familia, adecuándonos al tiempo y espacio de cada uno de ellos, por los diversos compromisos que poseen.
Acompañamiento de parte de USAC-EFPEM-PADEP/D	Recibir la inducción necesaria para la Realización del PME.	Presentación y redacción adecuada del PME, por la inducción recibida ante la elaboración del mismo.	Falta de interés por parte de los involucrados en el Proyecto.
Apoyo de la organización sindical magisterial al PME.	Gestiones necesarias ante las máximas autoridades de educación.	Establecer nexos de comunicación y Divulgación del PME.	

<b>Sostenibilidad Institucional Financiera.</b>			
La dirección del plantel apoya brindando insumos para elaborar material didáctico.	La dirección proporciona únicamente elementos cuando hay aporte del MINEDUC.	Es necesario contar con el apoyo de la dirección del establecimiento para la elaboración adecuada de los materiales a utilizar.	Es importante que se cuente con un rubro que pueda cubrir los gastos de materiales que conlleven los Proyectos de Mejoramiento Educativo.
Los padres de familia apoyan a sus hijos proporcionándoles el material didáctico necesario para trabajar en las diferentes tareas asignadas por el PME.	Se hace uso de materiales reciclados para minimizar los gastos económicos a los padres de familia.	Reutilizar los materiales beneficiará al medio ambiente y creará conciencia en los estudiantes a cuidar y hacer uso de lo que se tiene para trabajar.	Falta de conciencia de los estudiantes para reciclar los materiales desechados en sus hogares.
<b>Sostenibilidad Social</b>			
Se ha dado el acercamiento con el COCODE para apoyar en procesos de gestión.	Proporcionan información de la comunidad.	Son representantes de la comunidad antes las autoridades municipales.	Comunicación constante con el Presidente del Consejo Comunitario de la localidad.
Participación de la municipalidad a través de apoyo en material didáctico.	Gestionar la donación de material didáctico.	El material didáctico es necesario para la realización de manualidades y otras que servirían para el desarrollo del PME.	Tener un acercamiento a la Corporación Municipal para la presentación de solicitudes.
Hay compromiso de empresas privadas en brindar apoyo variado para asegurar la continuidad del PME.	Gestionar el apoyo de empresas e instituciones privadas para el apoyo financiero y material para el desarrollo del PME.	Es necesario del apoyo de otras instituciones que contribuyan de manera económica para desarrollar algunas actividades del PME.	Lograr acercamiento para la gestión con Empresas del Sector Privado.

La tabla muestra el Plan de Sostenibilidad para darle seguimiento al PME.

Fuente: Elaboración propia

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1. Diagnóstico (Fuentes)**

Los métodos utilizados en el diagnóstico específico dependen del problema por investigar, y del tipo de información que falta por recoger. Puede ser necesario ejecutar una encuesta, pero también puede ser más factible la realización de estudios de casos o de ensayos. Con frecuencia, será necesario optar por una combinación de éstos métodos. Es preciso mencionar que (Doorman, 1991) hace mención que: “La formulación de respuestas tentativas se fundamente en los resultados del diagnóstico específico y del diagnóstico general” (p.50). Con el término fuentes secundarias se indican todos los materiales escritos que existen sobre un tema específico, es decir, el estudio de fuentes secundarias se basa en información obtenida de fuentes primarias, fuentes directas de información, a las cuales se acude por medio de la entrevista o la observación.

#### **2.2. Antecedentes de la institución educativa**

##### **2.2.1 Organizaciones escolares**

La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos públicos, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las direcciones departamentales de educación, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo. La creación y funcionamiento de las organizaciones de padres de familia, está regulado en el Acuerdo Gubernativo 233-2017 “Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia- OPF-“, de fecha 27 de octubre de 2017 y lo establecido en sus respectivos Estatutos. (MINEDUC, 2019).

##### **2.2.2 Programas del Ministerio de Educación**

En cumplimiento a la legislación nacional, el Mineduc traslada recursos financieros para los programas de apoyo, a través de las organizaciones de padres de familia, para que se adquieran materiales y recursos de la enseñanza, alimentos, útiles escolares, servicios básicos, mantenimiento del centro educativo y otros programas que se implementen en el futuro, para apoyar la calidad educativa. (MINEDUC, 2019) Afirma:

Constitucionalmente el Ministerio de Educación, Mineduc, como dependencia del Organismo Ejecutivo, tiene el mandato de promover el desarrollo integral de la persona humana, así como brindar el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal, en consecuencia, tiene la responsabilidad de brindar a la niñez y juventud del país, servicios educativos de calidad. (p. 11).

La Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo Número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 78 establece el fundamento jurídico, al dar al Ministerio de Educación el mandato de crear y promover programas de apoyo para mejorar la salud, nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios.

Descripción de los programas de apoyo brindados a las Juntas Escolares por DIGEPA/PROESCOLAR:

- **Programa de Dotación de Útiles Escolares -BOLSA ESCOLAR-**

Actividad encaminada a proveer a los estudiantes de los niveles preprimario y primario, en las áreas urbana y rural de los fondos necesarios para la adquisición de la bolsa de útiles básicos, de acuerdo a las especificaciones dictadas por la DICADE, (lápices, lapiceros, cuadernos, borradores, sacapuntas, crayones, plasticina, hojas, goma, fólder), para el mejor desempeño de sus tareas.

- **Programa de Mantenimiento y Reparación de Mobiliario Escolar**

Actividad que busca la recuperación del mobiliario en mal estado, de las escuelas del área urbana y rural en los niveles preprimario y primario de todo el país.

- **Programa de Alimentación Escolar**

Actividad por medio de la cual se trasladan los fondos necesarios a las Juntas Escolares para brindar a los estudiantes, durante el ciclo escolar, de una comida nutritiva e higiénica y de acuerdo a sus hábitos alimentarios, la compra de los alimentos apropiados para los niños; así mismo ofrece asesoría técnica y administrativa a todas las personas involucradas en este programa.

- **Programa de Becas para Niñas del Área Rural**

Actividad que busca promover la inscripción de niñas del área rural en las escuelas, así mismo, elevar el nivel de retención y promoción, proporcionándoles un aporte anual de Q300.00.

1. **Programa de Textos Escolares**

Proveer a los estudiantes de preprimaria y primaria de las áreas urbana y rural, los libros de texto diseñados por la DICADE en idiomas mayas y español.

- **Programa de Mantenimiento a las Instalaciones y Edificios de los Niveles Preprimaria y Primaria**

Programa, que ofrece reparaciones menores en los diferentes establecimientos de la población meta del PROESCOLAR.

### **2.2.3 Políticas educativas**

Las políticas que se plantean para obtener un Sistema de Calidad con viabilidad política, técnica y financiera son: de calidad; de cobertura; de equidad; de educación bilingüe, multicultural e intercultural; de modelo de gestión; de fortalecimiento institucional y descentralización; de formación del recurso humano y de aumento de la inversión educativa. Las mismas también plantean que una orientación realista de las acciones debería sustentarse en el desarrollo de un esquema integrado, donde el acceso y la cobertura, así como la calidad estén enmarcados en la equidad y constituyan el centro de las acciones (Educación, 2010, p. 3).

- **Política de Cobertura**

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

### **Objetivos Estratégicos**

- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

- Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

- **Política de Calidad**

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

**Objetivos Estratégicos**

- Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

- **Política de Modelo de Gestión**

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

**Objetivos Estratégicos**

- Sistematizar el proceso de información educativa.
- Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
- Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

- **Política de Recurso Humano**

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

**Objetivos Estratégicos**

- Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.

- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
- Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.
- **Política Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural**  
Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

#### **Objetivos Estratégicos**

- Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

- **Política Aumento de la Inversión Educativa**

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

#### **Objetivos Estratégicos**

- Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
- Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
- Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.
- Políticas y Objetivos Estratégicos

- **Política Equidad**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

**Objetivos Estratégicos**

- Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
- Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
- Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
- Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

- **Política Fortalecimiento Institucional y Descentralización**

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

**Objetivos Estratégicos**

- Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

**2.2.4 Legislación educativa**

Los lineamientos básicos de la educación en Guatemala se encuentran contenidos en la Constitución Política de la República de 1985 y en la Ley de Educación Nacional de 1991.

Son obligaciones del Estado asegurar el derecho a la educación y su gratuidad (Art. 71 y 74 de la Constitución Política, respectivamente) en los niveles establecidos por la carta magna y en la Ley de Educación de 1991 (educación inicial, pre-primaria, primaria y básica). La cobertura en la educación primaria era en 2005 del 27,1% y el analfabetismo del 28,2%. (ParlaRED, 2020).

El quehacer educativo debe fundamentarse en aspectos legales para hacerse eficiente y eficaz. En consecuencia de lo anterior, se hace necesario que la legislación educativa sea lo más cercana, sino a lo perfecto por lo menos a lo ideal, para evitar ambigüedades y malos entendidos en las reglas que normen el accionar de cada uno de los sujetos del proceso educativo. (Fuentes, 2005)

Dos de las leyes fundamentales para el desarrollo y aplicación de la Reforma Educativa son los decretos No. 1485, Ley de dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional y No. 12-91, Ley de Educación Nacional, ambos del Congreso de la República. Es innegable que dichas leyes tienen mucho que ver con la reforma educativa porque el primero establece cuestiones relacionadas con los docentes y sus relaciones con el MINEDUC y la otra establece los lineamientos generales para el accionar del mismo ministerio y la comunidad educativa, ambos aspectos de primordial importancia.

### **2.2.5 Gestión escolar (Estrategias educativas implementadas)**

Según (Leal & Lárraga, 2014) la gestión escolar se ha entendido como el conjunto de acciones, realizadas por los actores escolares, que están orientadas hacia el cumplimiento de la tarea fundamental de la escuela, la generación de condiciones, ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan de acuerdo a los fines, propósitos y objetivos de la educación.

El sistema educativo, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) la educación es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado. En nuestro país este derecho se respalda en la Constitución Política de la República que en sus artículos: 71, 74, 75 y 76 reconoce el derecho a la educación, la obligación del Estado a proporcionarla, establece

que debe darse sin discriminación alguna, de manera gratuita y además plantea que debe ser bilingüe y promoverse la alfabetización.

El sistema educativo guatemalteco, es el conjunto de elementos y procesos mediante los cuales se desarrolla la educación en Guatemala, y debería ajustarse a las necesidades históricas, económicas y culturales de nuestro país. El actual sistema educativo guatemalteco es el resultado de una historia de exclusión colonial y para cambiarlo se diseñó un conjunto de reformas que impulsaron los acuerdos de paz. Con la intención de formar de manera integral a los guatemaltecos. (Prodesa, 2014).

### **2.2.6 Organizaciones comunitarias**

Ante la indiferencia de las instituciones y/o su inoperancia para afrontar los problemas del país, muchas organizaciones comunitarias y ONG están llenando el vacío. Amplios sectores de población se están implicando y colaborando como voluntarios en cuestiones de diversa índole, desde patrullas vecinales de vigilancia hasta programas de seguridad alimentaria y vivienda para pobres.

Según (Vidgen, 2015) éste espíritu comunitario ha sido evidente tras los desastres naturales sufridos por el país, cuando los ciudadanos se han organizado para suministrar ayuda a los afectados.

### **2.2.7 Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar**

El principal problema que atraviesa la Educación Básica en América Latina es la falta de un consenso social que reconozca que existe un problema de equidad y calidad en el proceso educativo. El problema social y económico por el que atraviesa la sociedad es grave; los niños de nuestro país no son atendidos satisfactoriamente durante su proceso de formación educativa.

Estudios realizados han constatado que las condiciones socioeconómicas es una de las causas principales que afecta el rendimiento escolar. Los ajustes económicos provocados por los gobiernos de turno significan el aumento en los niveles de desempleo, reducción de subsidios; lo que trae consigo la reducción en la contribución de los hogares a la educación de los hijos, recursos materiales

insuficientes, salud deteriorada (incapacidad de recepción), violencia, delincuencia, vicios; características que adopta el niño por el hecho de no satisfacer sus necesidades en el proceso de formación escolar (PNUD, 2015).

La función principal de cualquier sistema de educación es, sin lugar a dudas, planificar, diseñar, ejecutar y evaluar ofertas educativas adecuadas que permitan mejorar la educación en el país, satisfacer la demanda social actual y proyectar el desarrollo socioproductivo del país. (Jama-Zambrano & Cornejo-Zambrano, 2015, p.103).

### **2.3. Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje**

Reconocer el carácter social de la actividad humana, teniendo en cuenta el papel de los factores sociales, el devenir y desarrollo de la especie hombre, significa reconocer como producto al trabajo colectivo como transformador de sí mismo; proceso no espontáneo, sino consciente proyectado sobre la base de objetivos previamente determinados que ha impuesto al hombre, como sujeto del proceso productivo, la necesidad de buscar varios métodos y procedimientos que garanticen la efectividad del proceso productivo por un lado y que lo haga más eficiente y menos costoso por otro. (Ocaña, 2013).

#### **2.3.1. Constructivismo**

El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo e individual. El desarrollo cognitivo supone la adquisición sucesiva de estructuras mentales más organizadas y complejas sin una excesiva intervención del profesor.

Según (Torre & Vidal, 2017) la teoría de Piaget, sobre el constructivista se basa en que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción en el que la persona participa activamente. Piaget da mayor importancia al proceso interno de razonamiento que a la manipulación externa. Por ende, se reconoce la influencia ejercida tanto por los sentidos como por la razón (p.9).

### **2.3.2. Psicología evolutiva**

Los seres humanos desde que somos concebidos hasta que morimos estamos sujetos a procesos de cambios, es evidente que no somos iguales al momento de nacer, cada uno con características distintas; sin embargo a lo largo de nuestras vidas vamos evolucionando y desarrollándonos en entornos diferentes los cuales nos permiten adquirir nuevos conocimientos y destrezas de aprendizaje.

La psicología evolutiva es una rama de la psicología que estudia el desarrollo de los seres humanos con el pasar del tiempo. Es por ello que también es llamada psicología del desarrollo humano o developmental science en inglés. (Significados.com, 2020).

La psicología evolutiva busca explicar los procesos de cambios en niños y adultos, y encontrar los factores de influencia sobre los cambios.

Describir, explicar y optimizar el desarrollo son los tres objetivos principales de la psicología evolutiva. El desarrollo es estudiado teniendo en cuenta dos factores: los patrones típicos de cambio en cada etapa y las variaciones individuales de los patrones de cambio.

### **2.3.3. Teoría sociocultural**

Es importante establecer los aportes que hace la sociedad de manera individual a los integrantes. Según (Daniels, 2001, p. 103) La Teoría Sociocultural de Vygotsky pone el acento en la participación proactiva de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo.

### **2.3.4. Aprendizaje significativo**

Podemos aprender de muchas maneras, pero la forma que engloba de una manera más completa la dimensión emocional, motivacional y cognitiva se llama aprendizaje significativo.

Cuando se da este tipo de aprendizaje, la manera de asociar habilidades y conocimientos previos y para que pueda integrarse en ellos nueva información está tallada por la fuente motivacional y el significado que se le atribuye a lo que se aprende. Esto es importante, teniendo en cuenta que la clave que marca la diferencia entre las diferentes formas de aprendizaje está en el proceso de construcción del conocimiento.

### **2.3.5. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación**

Las Tecnologías de la Información han sido conceptualizadas como la integración y convergencia de la computación, microelectrónica, las telecomunicaciones y las técnicas para el procesamiento de datos. Sus principales componentes son: el factor humano, los contenidos de la información, el equipamiento, la infraestructura material, el software y los mecanismos de intercambio electrónico de información, los elementos de política y regulaciones, y los recursos financieros.

En la sociedad actual se reconoce el papel desempeñado por las tecnologías de la información como núcleo central de una transformación multidimensional que experimenta la economía y la sociedad, de aquí lo importante que es el estudio y dominio de las influencias que tal transformación impone al ser humano como ente social, ya que tiende a modificar no sólo sus hábitos y patrones de conducta, sino, incluso, su forma de pensar, trabajar y educarse.

Las Tecnologías de la Información son una realidad que se hace presente en casi todas las actividades cotidianas, moviendo y transformando nuestra sociedad a cada instante. En el corazón de estas tecnologías se encuentra la computadora, dispositivo ubicuo que adopta la forma de un sistema de escritorio, de un teléfono celular, o de un servidor de internet. Conocer esta máquina y cómo aplicarla es una necesidad para comprender el mundo actual y para interactuar de manera exitosa con la tecnología que permea nuestras vidas (Santillán, 2015, p. 7).

## **A. Teoría de la comunicación**

La palabra comunicación está estrechamente ligada al concepto de comunidad y, por tanto, de organización social y de colaboración. Por una parte, comunicar significa dar a conocer alguna cosa y, por otra, aprender algo.

En las comunicaciones hay una escala infinita de valores que van desde el más simple y elemental de los gestos hasta la transmisión vía satélite y por televisión de los hechos complejos y lejanos, encontrándose el mundo unido por densísimas redes de percepciones, de reacciones, de impulsos, de llamadas, en una palabra: de informaciones recíprocas.

Según (Quevedo & López, 1999) Señalan que no se puede concebir la evolución del hombre sin una posibilidad de comunicación. (p.9).

## **B. Teoría de la noticia**

Según (Gomis, 2008) La noticia no es, en efecto, una mercancía uniforme y estable; su producción se gobierna por tantas influencias conscientes e inconscientes y demandas tan inflexibles que, igual que pasa con la poesía, preguntar qué es parece una amenaza para quien la hace (p. 104).

### **2.3.6. Reforma educativa**

Es preciso mencionar que cuando se habla de reforma educativa se habla de modificaciones, enmiendas o una serie de actualizaciones al sistema educativo nacional con el objetivo de mejorarlo. Según (MINEDUC, Currículo Nacional Base, 2020):

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

La Reforma Educativa surge a partir del proceso de paz, específicamente en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Se establecen los compromisos del Estado para configurar una nueva nación incluyente y respetuosa de la pluralidad cultural y lingüística.

Posteriormente, en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria se incluye no sólo la equidad étnica y cultural sino también la social y de género.

En 1997 la Comisión Paritaria de Reforma Educativa —COPARE— elaboró y presentó el Diseño de Reforma Educativa. Este Diseño señaló los caminos para llevar a cabo el proceso: El Plan Nacional de Educación, los diálogos y consensos para la Reforma Educativa y el Programa de Gobierno, sector Educación. Ha correspondido al Ministerio de Educación trabajar en la Transformación Curricular, área de suma importancia para lograr el cambio en la educación y el futuro del país.

### **2.3.7. Diseño y desarrollo curricular**

Se entiende que el currículo escolar concreta todo el conjunto de oportunidades de desarrollo personal y de adquisición de nuevos aprendizajes que la escuela ofrece a los sujetos en edad escolar. En él se especifica el compromiso del Estado con respecto a la educación, expresado tanto en términos de intenciones, exigencias (lo que los sujetos escolarizados han de aprender) como de recursos puestos a su disposición para lograrlo. (Zabalza, 1998).

Según (Linuesa, 2012, p. 13) La decisión de que exista un currículum básico tiene diferentes connotaciones. Por un lado, es preciso plantearse qué cultura o culturas deben ser seleccionadas y transmitidas por la escuela, asunto que conlleva decisiones de tipo moral, ideológico y social. Por otro lado, una cuestión no menos importante se refiere a cuál es la naturaleza del conocimiento que debe ser transmitido, qué tipos o formas de conocimiento son valiosas para la educación.

Diseñar el currículum para el aula supone adoptar las decisiones más singulares y concretas dentro de los espacios curriculares. El aula es el lugar donde se produce aprendizaje, es el currículum en la acción, por ello no podemos dejar de considerar que es en éste ámbito donde la cultura seleccionada en el currículum base, donde el método elegido en el centro, como unidad organizativa, se hace real.

### **2.3.8. Estrategias pedagógicas lúdicas**

A medida que un niño pasa de lactante a adulto, su principal enfoque de la actividad evoluciona a lo largo de un todo juego-trabajo. En cada período del desarrollo, el equilibrio entre juego y trabajo se desplaza. Para el niño en edad preescolar, el juego es la actividad central. La estructura de los primeros años escolares enseña al niño a equilibrar las actividades laborales y lúdicas. A medida que el niño se aproxima a la adolescencia, participa cada vez más en una actividad estructurada y orientada hacia el trabajo. Este enfoque en el trabajo aumenta a través de los años adolescentes. Para los adultos, el desarrollo de trabajo y carrera están equilibrados con actividades activas o pasivas de esparcimiento. (Piaget, 2010).

El juego permite al niño descubrir un sentido del yo, una estabilidad interna. El niño comienza a confiar en la constancia y la consistencia del ambiente. Esta confianza desarrolla la base para la identidad del ego. El juego permite al niño analizar la realidad de los mundos interno y externo. Le permite expresar sentimientos sin temor del castigo y, por el contrario, le ayuda a aprender a controlar las frustraciones y los impulsos. Este control proporciona la base para la fuerza del ego, la auto confianza y la adaptación potencial a las necesidades futuras. El juego es diversión: abre un mundo de alegría, humor y creatividad. (Ninabanda, 2016).

Las actividades lúdicas están íntimamente relacionadas con el nivel de desarrollo cognitivo del niño. A través del juego, el niño aprende a manipular los acontecimientos y los objetos en el ambiente interno y externo.

Desde una concepción pedagógica, las ludotecas inteligentes, deben ser espacios propicios para el desarrollo de las inteligencias múltiples. De hecho, se podrá fortalecer la integridad humana y sus interacciones.

## **2.4. Técnicas de administración educativa**

### **2.4.1. Definición de proyecto de mejoramiento educativo**

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI. (Educativas, 2017)

### **2.4.2. Matriz de priorización de problemas**

La matriz de priorización de problemas es una herramienta para seleccionar las distintas alternativas de soluciones, en base a la ponderación de opciones y aplicación de criterios de la siguiente manera.

Según (Canive & Balet, 2019) la matriz de priorización de problemas se trata de un instrumento clave para tomar decisiones y clasificar problemas. Nos enseña a cómo ser más productivos en el trabajo y a cómo tomar decisiones importantes. Y nos ayuda a definir las causas y efectos de situaciones problemáticas para aplicar estrategias más acertadas. Recuerda que todo problema puede entenderse como un desfase entre la realidad y la situación deseable.

### **2.4.3. Árbol de problemas**

(UNESCO, 2017) El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única.

Luego de haber sido definido el problema central, se exponen tanto las causas que lo generan como los efectos negativos producidos, y se interrelacionan los tres componentes de una manera gráfica.

La técnica adecuada para relacionar las causas y los efectos, una vez definido el problema central, es la lluvia de ideas. Esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan, luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere resolver.

#### **2.4.4. Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales.**

La elaboración de la demanda es un aspecto fundamental y lógicamente previo al antagonismo, aunque en el ámbito abierto del antagonismo pueden reelaborarse y producirse nuevas demandas. La demanda se produce en un intersticio del orden social como una “falta” y puede convertirse en vehículo de efectos dislocatorios, algo que dependerá de la capacidad de articulación de la demanda pero también del contenido (literal y su exceso metafórico).

El estudio de la densidad de las demandas sociales permite también avanzar en uno de los puntos que más le preocupan a autores como Laclau y se vincula con la capacidad del sistema institucional para cancelar el conflicto y la posibilidad de las demandas de, mediante la articulación, interpelar aspectos del orden social para transformarlos. (Martín, 2009, p. 114).

##### **A. Teoría de Maslow**

La pirámide de las necesidades, llamada también la pirámide de Maslow, presenta un modelo de definición de las necesidades del ser humano, desde las funciones más elementales (comer, dormir, etc.) hasta las más complejas (culturizarse, practicar un deporte o un arte, etc.) (50Minutos, 2016).

##### **B. Teoría de Ander Egg**

La teoría, según Ezequiel Ander-Egg, guarda estrecha relación con la investigación empírica, ya que éstos no son elementos contrapuesto puesto que la teoría que no se basa en la realidad degenera fatalmente en utopías, y la

investigación sin los iluminantes contactos de la teoría acumula hechos sin darle significado alguno. (Yuni & Urbano, 2005)

### **C. Teoría de Max Neef**

Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo. (Max-Neef, 1993, p. 38).

#### **2.4.5. Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales**

La identificación de los actores es una de las primeras tareas al iniciar un nuevo proyecto. La colaboración con los facilitadores locales es primordial para entender la situación rápidamente. La identificación de los actores es un proceso iterativo, durante el cual se agregan nuevos actores a medida que el análisis avanza, por ejemplo, basándose en opiniones de expertos, grupos focales, entrevistas semiestructuradas, entre otras.

##### **1) Anguiano**

La demanda es una expresión verbal que se basa en una creencia, en una hipótesis sobre lo que cada individuo imagina que mejorará su situación de malestar, y tiene que ver con la huella de las propias experiencias de satisfacción que fueron vividas por el sujeto. Se trata, en todo momento, de “lo que yo creo que necesito”, y en eso, hay una parte de realidad y una parte imaginaria que bebe de la historia del sujeto y tiene que ver con el deseo. (Requena, 2015)

##### **2) Kullock**

Los actores sociales se los identifica y caracteriza en: aquellas personas influyentes no por el capital económico, sino por su poder de decisión, convocatoria, entre otros elementos. (Kullock, 1993).

#### **2.4.6. Matriz DAFO**

La matriz DAFO serviría para recoger, de forma muy sintética, un determinado número de acciones estratégicas, que podrán ser defensivas, ofensivas, de supervivencia o de mera orientación. Estas acciones quedan definidas por las distintas combinaciones entre Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. (Rojas, 2000, p. 87).

#### **2.4.7. Técnica MINI MAX**

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente. (J. & P., 2000).

#### **2.4.8. Vinculación estratégica**

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado. (J. & P., 2000)

#### **2.4.9. Líneas de acción estratégica**

Por medio de la realización del análisis de cada una de las vinculaciones estratégicas se definieron las líneas de acción, las cuales a su vez generan cada una sus posibles proyectos de intervención.

#### **2.4.10. Mapa de soluciones**

El mapa de soluciones fue elaborado a partir de la identificación del problema principal en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los

proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado.

#### **2.4.11. Plan de actividades**

La organización del plan de actividades debe tener en cuenta el condicionamiento que resulta de la existencia de secuencias obligadas de tareas de ejecución. De hecho, ciertas actividades se pueden realizar simultáneamente mientras que otras sólo pueden empezarse una vez concluidas otras actividades dadas. (ILPES, 2006, p.168)

#### **2.4.12. Diagrama de Gantt**

El gráfico de Gantt, también llamado Diagrama de Gantt, y Gráfico de Barras, permite relacionar, gráficamente, una previsión que se tome en la correspondiente realización. (Viquez, 1979, p. 106).

#### **2.4.13. Monitoreo y evaluación de proyectos**

Con el objetivo de reducir las diferencias entre la planificación o formulación de los proyectos y la realidad, es decir su implementación y resultados, es necesario llevar a cabo actividades de monitoreo y evaluación que significa “medir y analizar el desempeño del proyecto a fin de gestionar con más eficacia los efectos y productos que son los resultados en materia de desarrollo”. (Cohen, 2006)

#### **2.4.14. Indicadores de un proyecto**

Los indicadores son indispensables para llevar a cabo los procesos de monitoreo o seguimiento de proyectos y programas, ya que permiten conformar un sistema de información útil no solo para un proceso continuo de monitoreo o seguimiento, sino también para mejorar el diseño de proyectos, programas y políticas públicas ya implementados o por desarrollar. Es preciso mencionar que (OIT, 2020) establece los siguientes indicadores de un proyecto:

**2.4.14.1. Indicadores de gestión**

Se utilizan para realizar el monitoreo de los procesos, de los insumos y de las actividades que se ejecutan con el fin de lograr los productos específicos de una política o programa.

**2.4.14.2. Indicadores de resultado o producto**

Relacionan los bienes y servicios generados por la acción de formación; resultan de las actividades de transformación de los insumos y generan un incremento en los productos aplicables a la formación.

**2.4.14.3. Indicadores de efecto**

Se refieren a las consecuencias inmediatas de la formación y desarrollo de competencias sobre las personas, las empresas o la sociedad. Representan el encuentro de las acciones formativas, con la demanda de los participantes.

**2.4.14.4. Indicadores de impacto**

Representan el cambio esperado en la situación de los participantes una vez que la formación se lleva a cabo. Usualmente se pueden medir en períodos de mediano o largo plazo debido a que se requiere un lapso, para que se puedan medir el mejoramiento de los ingresos, las condiciones de trabajo, la empleabilidad y los demás impactos mencionados

**2.4.15. Metas de un proyecto**

La elaboración de metas es importante pues trazan los límites y muestran el panorama con que se actúa, aun cuando se presenten cambios en los intereses, o evolucione el pensamiento. (Barrios, 2005) “Las metas necesitan una revisión para formular unas nuevas, para tomar decisiones, y evitar desvíos, tergiversaciones, exageraciones o ausencia. Las metas precisan, ubican y sincronizan los procesos del proyecto” (p.6).

**2.4.16. Plan de sostenibilidad**

Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos hay que asegurarse de que los encargados de su mantenimiento (gobierno, comunidad, individuos) disponen de: a) la capacidad técnica y de gestión necesaria para mantener las

actividades o bienes generados por el proyecto; y b) los recursos suficientes para financiar los costes corrientes (salarios de personal, gastos de reparaciones) que generará dicho mantenimiento a medio y largo plazo. Asegurar la sostenibilidad de las actividades y beneficios del proyecto más allá de la vida de éste requiere incrementar las capacidades del grupo seleccionado y de los responsables del mantenimiento. Igualmente, hay que asegurarse de que para éstos los beneficios compensarán los costos de mantenimiento de las actividades e infraestructuras durante la vida del proyecto y, sobre todo, más allá de ella. (Armiño, 2010).

#### **2.4.17. Presupuesto**

Glenn Welsh citado por (Coello, 2015) define el presupuesto como un enfoque sistemático y formalizado para el desempeño de fases importantes dentro de los proyectos.

#### **2.5. Metodología implementada en el PME**

Para el desarrollo de nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó un conjunto de procedimientos debidamente organizados, los cuales enumeramos a continuación:

- Marco Metodológico
- Análisis situacional
- Análisis estratégico
- Diseño del proyecto
- Ejecución de actividades diseñadas

## **CAPÍTULO III**

### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1. Título del PME**

Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar.

#### **3.2. Descripción del PME**

Es preciso mencionar que uno de los factores que han intervenido en la elaboración de este proyecto ha sido la problemática que se ha observado en cuanto a situaciones de Acoso Escolar entre los niños y niñas de Sexto Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Cabe mencionar que el acoso escolar (*bullying*) es un comportamiento agresivo intencional, que consiste en un desequilibrio de poder o de fuerza. Además, es repetitivo, y se puede manifestar de forma física, verbal, o social. Si bien los niños pueden intimidar a otros usando medios más físicos, en las niñas el acoso se manifiesta mediante la exclusión social. Durante años la intimidación ha formado parte de la vida en el ámbito escolar.

Recientemente, la tecnología y los medios de contacto social se han convertido en un nuevo vehículo de este mal que ha ampliado su alcance. Ejemplo de ello es el “acoso cibernético” (*cyberbullying*) que se lleva a cabo en Internet y con teléfonos celulares. En sitios Web como Facebook, y otras redes sociales, niños y jóvenes pueden enviar mensajes ofensivos continuamente las 24 horas del día.

Nuestro Proyecto pretende establecer la prevención y erradicación del acoso escolar; crear en los docentes conciencia y sobre todo el compromiso de crear un ambiente seguro, en el que los niños puedan progresar social y académicamente sin sentir temor; y sobre todo crear estrategias que permitan solucionar conflictos de manera pacífica entre estudiantes.

Se pretende establecer una serie de actividades o estrategias que les permitan tanto a los maestros como a los padres de familia estar atentos y poder identificar casos de Acoso Escolar, dichas estrategias las detallamos a continuación:

- **Estar informados y alertas:** Los maestros deben estar conscientes de que si bien el acoso ocurre generalmente en sitios como los baños, los patios o áreas verdes, los corredores y otros espacios escolares, además sucede con teléfonos celulares y computadoras (donde existe poca o ninguna supervisión); debe ser tomado muy en serio. Los maestros deben enfatizar que informar no es delatar. Si un maestro observa un caso de intimidación en el aula, debe intervenir inmediatamente para impedirlo, reportar el incidente e informar a las autoridades escolares correspondientes para que sea investigado. No es recomendable realizar una reunión conjunta con el acosador y el acosado, pues sería vergonzoso e intimidaría enormemente al estudiante que ha sido objeto del abuso.
- **Participación de estudiantes y padres:** Es necesario que los estudiantes, así como los padres, formen parte de la solución, y participen en equipos de seguridad y grupos especiales contra la intimidación escolar. Los estudiantes pueden informarles a los adultos acerca de lo que está ocurriendo realmente, y también mostrarles las nuevas tecnologías que se utilizan para la intimidación. Los padres, maestros y dirección del centro educativo pueden contribuir a que los alumnos adopten un comportamiento positivo, y enseñarles cómo intervenir en un caso de abuso.
- **Crear expectativas positivas con respecto al comportamiento de estudiantes y adultos:** Las escuelas y aulas deben ofrecerles a los estudiantes un entorno seguro de aprendizaje. Los maestros deben recordarles explícitamente a los alumnos que el acoso escolar es

inaceptable, y que ese tipo de comportamiento tendrá las consecuencias correspondientes. Los maestros deben crear un documento en contra del acoso, y pedirle a cada alumno, así como a sus padres o encargados, que lo firmen y entreguen en la dirección del centro educativo o a la Comisión de Disciplina, para que comprendan la gravedad que implica un caso de intimidación. Además, a los estudiantes que confrontan dificultades para adaptarse o tener amigos, se les pueden facilitar amistades o darles “trabajo” a la hora de recreo, para que no se sientan aislados ni corran peligro de convertirse en víctimas de acoso.

**Qué elementos tenemos que nos ayudan a escribir esta descripción:**

- **El entorno educativo en el que estamos trabajando.**

El Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), tendrá efecto en los niños y niñas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián” del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

- **Los indicadores educativos que es necesario mejorar y que fueron identificados en el diagnóstico, sobre los que se quiere incidir.**

Es preciso mencionar que nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), permitió identificar indicadores educativos, para establecer una serie de estrategias para el mejoramiento de los mismos, siendo estos los siguientes:

**Indicadores de Contexto:** Este indicador nos permitió establecer la población a estudiar y analizar para la ejecución de nuestro proyecto, considerando que en los Estudiantes de Sexto Primaria es donde más se ha manifestado casos de Acoso Escolar.

**Indicadores de Resultados de Escolarización y Eficiencia Interna:**

Este indicador educativo, nos permitió observar en los alumnos que

han sido víctimas de acoso escolar resultados de escolarización no satisfactorios para éstos niños, quedando de manifiesto una eficiencia interna nula o escasa.

**Indicadores de Resultados de Aprendizaje:** Los niños y niñas que han sido víctimas de Acoso Escolar, muestran Resultados de Aprendizaje muy bajos, esto a raíz de la inasistencia a las clases regulares por el temor que día a día es acrecentado; el cual es pretexto de ellos para no asistir a la escuela con regularidad.

- **Las demandas identificadas en el Análisis situacional, sobre las que se puede incidir.**

Demandas de Intervención en Problemas de Conducta: este tipo de demandas son de ayuda para aligerar o eliminar la problemática de conducta de un alumno o una alumna.

Demandas juego: son aquellas que quien demanda cae en aquello que desde el análisis transaccional se ha definido como un juego psicológico.

Demandas Reactivas a la una Situación Amenazadora: son aquellas que se dan cuando surge una descalificación de conocimientos se da hacia un docente, de partes del mismo sistema educativo, por ejemplo, padres de familia, alumnos o los mismos docentes.

Demandas de Confirmación: es aquella demanda que solo es para que el asesor confirme las hipótesis o propósitos de las educadoras respecto a un alumno.

- **Características fundamentales del contexto relacionadas con el PME.** La calidad de la educación no puede juzgarse sólo a partir de los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Existen otros factores que

influyen en los niveles de logro de los alumnos, como la gestión y organización escolares, así como la existencia y condiciones de espacios seguros, que permitan crear ambientes agradables para el mejor desempeño del proceso enseñanza – aprendizaje; para que el niño o la niña se sientan seguros al asistir a la escuela diariamente.

- Los docentes se mostraran incorporados a la escuela.
- El trabajo en equipo para toma de decisiones y enfrentar conflictos de resolución.
- Carácter individualista del trabajo en la escuela.
- Los maestros se disponen a escuchar y así quitar el miedo a opinar.
- Trabajo de reflexión-acción.
- Entrevistas con los padres de familia de alumnos.
- Una buena comunicación entre padres y docentes.
- Dar los temas con lo que les guste y se contextualice con los niños.

### **3.3. Concepto del PME**

El acoso es un comportamiento agresivo y no deseado entre niños en edad escolar que involucra un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite o tiende a repetirse con el tiempo. Tanto los niños que son acosados como los que acosan pueden padecer problemas graves y duraderos.

### **3.4. Objetivos**

#### **General:**

Disminuir los índices de acoso escolar en los niños y niñas de sexto primaria sección “A” de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Matutina, ubicada en el Barrio San Sebastián, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

**Específicos:**

- Capacitar constantemente a los maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San Sebastián, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, sobre la resolución pacífica de conflictos para mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes.
- Establecer normas de conducta dentro y fuera del salón de clases, de los estudiantes de Sexto Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San Sebastián, Chiquimulilla, Santa Rosa, que permitan sancionar a los estudiantes que intimiden, avergüencen o agredan verbal, física y psicológicamente a sus compañeros.
- Favorecer la conceptualización de la intolerancia como: un problema del que todos podemos ser víctimas, de naturaleza destructiva tanto para la persona hacia la que se dirige como para la persona que lo activa, y contra el cual todos podemos y debemos luchar.

**3.5. Justificación**

En la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San Sebastián Jornada Matutina, se cuenta con una cantidad hasta el momento de trescientos ochenta y dos niños legalmente inscritos, cada uno muestra comportamientos y temperamentos distintos, razón por la cual se toma como punto focal o como una muestra el grado de Sexto Primaria Sección "A" para nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), considerando que es un grupo de estudiantes en el cual se ve reflejado a simple vista el acoso escolar entre ellos mismos; esto ha ocasionado problemas de conducta y de baja autoestima en los niños y niñas que se ven acosados por sus compañeros, llegando al punto de ausentarse por unos días y otras veces desertando de la escuela por completo.

Es preciso mencionar que los niños muestran desinterés por asistir a la escuela cuando sufren de acoso escolar (bullying), argumentando muchas

veces padecimientos de salud como una excusa para no asistir a clases, se sienten atemorizados y avergonzados por el comportamiento de sus compañeros hacia ellos. Así mismo se puede observar que el docente muchas veces por error o por desconocimiento ha caído en cometer abuso escolar con los niños, implementando estrategias inadecuadas para el control de la higiene personal de los niños y niñas de su salón, avergonzando delante de todos los niños a los estudiantes que no tienen y no conservan una higiene adecuada.

Así mismo, el acoso escolar (bullying) ha ocasionado un bajo rendimiento de los estudiantes en algunas materias, por las inasistencias de los niños a sus clases regulares, por la vergüenza y la intimidación a la que han sido expuestos.

Por lo anteriormente expuesto, se plantea la erradicación de Acoso Escolar, creando conciencia en los maestros, padres de familia y niños, motivándoles una cultura de denuncia, a no quedarse callados ante situaciones de acoso escolar de cualquier tipo, así mismo se pretende incidir en el contexto educativo, mejorando los entornos y espacios pedagógicos para crear espacios seguros, que permitan resguardar la integridad física y psicológica de los niños y niñas, de tal manera disminuir los índices de repitencia y deserción escolar, contrarrestando como una amenaza las agresiones físicas y psicológicas por parte de otros estudiantes a sus compañeros de clase.

Con el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), se pretende aportar a los maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta "San Sebastián, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, soluciones eficaces que contribuyan a la resolución de conflictos de manera pacífica entre estudiantes, estableciendo buena comunicación entre maestros y padres de familia, para que en conjunto se aporte ideas que beneficien y engrandezcan dicho proyecto para beneficio de la comunidad educativa.

### 3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Es preciso mencionar que dentro de las actividades que se realizaron durante el desarrollo de nuestro proyecto, algunas de ellas se llevaron a cabo a distancia, debido a la Pandemia del COVID-19 que afectó al país, y por órdenes del Poder Ejecutivo, se restringieron una serie de actividades incluyendo la suspensión de clases; razón por la cual se les envió a los niños las instrucciones de las actividades que realizarían en casa para posteriormente complementarlas a nuestro proyecto.

#### **Estrategia de culminación del PME en el Marco de la Emergencia Nacional por el Covid-19**

- a. Justificación:** Ante la emergencia sanitaria que afecta al país, es necesario que los docentes implementemos estrategias innovadoras de educación, para continuar sin ningún inconveniente el proceso de enseñanza-aprendizaje. De tal manera que las actividades sean desarrolladas desde la casa, sin necesidad de que los niños y niñas, padres de familia se vean expuestos a cualquier peligro de contagio. Por tal razón las actividades no fueron modificadas, ya que las mismas que se desarrollarían en forma presencial se realizaron en forma virtual, debido a que estas actividades no eran grupales, por tal razón cada niño podía realizarlas desde su casa las actividades que se le eran asignadas de acuerdo al cronograma implementado.
  
- b. Descripción:** Los retos a los que nos enfrentamos día a día, hace que nuestro trabajo se desarrolle de mejor forma. Para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, se realizó la verificación de que los padres de familia tuvieran celulares inteligentes, así mismo que cada uno de ellos tuvieran instalada la aplicación de WhatsApp, ya que por medio de ella se enviarían las instrucciones de las actividades que cada niño realizaría desde su casa. Posterior a la realización de la actividad cada

padre de familia enviaría fotografías, videos o audios pregrabados para dejar evidencia de cada una de ellas y poder realizar la evaluación respectiva.

### c. Objetivos

- **General**

Implementar acciones que sirvan para desarrollar las actividades pendientes en el PME, a través del uso de diferentes medios de comunicación existentes en la comunidad.

- **Específicos**

- Implementar actividades educativas que se desarrollen sin ningún tipo de inconveniente para el estudiante ni para el padre de familia.
- Informar periódicamente sobre las actividades enviadas por medio de la aplicación de WhatsApp de los padres de familia.

### d. Ejecución:

<b>Nombre del proyecto:</b>	Creación de un Plan Estratégico para erradicar el Acoso Escolar
<b>Medio de difusión:</b>	Padres de familia, Organización de Padres de Familia, Gobierno Escolar.
<b>Nombre de la empresa:</b>	WhatsApp
<b>Tiempo de duración:</b>	30 minutos
<b>Frecuencia de la emisión:</b>	1 vez diaria.
<b>Público objetivo o audiencia:</b>	Se pretende llegar a los habitantes de la zona geográfica del barrio San Sebastián, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

<b>Población de impacto:</b>	Los niños de Sexto Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.
<b>Personas invitadas:</b>	Directora, Coordinador Técnico Administrativo.
<b>Responsable:</b>	Brenda Azucena Rodríguez Salazar

En la tabla se describe un plan emergente ante la emergencia COVID-19  
Fuente: Elaboración propia

#### e. Desarrollo de la actividad.

Actividad	Participante a quien va destinado	Metodología	Fecha
Identificando los valores como persona.	Alumnos de Sexto Primaria Sección “A”.	Audios pregrabados.	Tercera Semana de marzo de 2020.
Lectura y análisis sobre valores.	Alumnos de Sexto Primaria Sección “A”.	Videos Pregrabados.	Cuarta Semana de marzo de 2020.
Informe escrito sobre los diferentes tipos de acoso escolar.	Alumnos de Sexto Primaria Sección “A”.	Exposición.	Primera Semana de abril de 2020.
Realización de afiches de no al acoso escolar.	Alumnos de Sexto Primaria Sección “A”.	Videos Pregrabados.	Segunda Semana se abril de 2020.
Videos sobre el acoso escolar y sus consecuencias.	Alumnos de Sexto Primaria Sección “A”.	Videos Pregrabados.	Tercera Semana de abril de 2020.
Resumen sobre el video de los tipos de Acoso y sus consecuencias.	Alumnos de Sexto Primaria Sección “A”.	Afiches, audios y videos pregrabados.	Cuarta Semana de abril de 2020.

La tabla muestra las actividades y fechas de ejecución  
Fuente: Elaboración propia.

**f. Resultados:**

A medida que se desarrollo el proceso educativo de forma virtual, se logro que los estudiantes comprendieran los temas y la importancia de los valores en un 95%, así mismo se logró en un 98% una comunicación asertiva entre los miembros de la comunidad educativa y su entorno, de tal manera que se evidencio un espíritu colaborativo y la buena práctica de los valores.

**3.6.1 Plan Emergente Derivado De La Emergencia Covid-19**

<b>No.</b>	<b>Actividades Planificadas que no se Realizaron</b>	<b>Actividades que se Implementaron ante la emergencia</b>
1	Elaboración de lotería de valores con materiales reusables.	Identifica los valores como persona por medio de imágenes enviadas por WhatsApp.
2	Elaboración de un análisis escrito sobre los valores que se practican en la escuela y en su casa.	Lectura, análisis y exposición de valores que se practican en el hogar.
3	Presentación de los diferentes tipos de acoso escolar.	Informe escrito sobre los diferentes tipos de acoso escolar.
4	Elaboración de afiches de no al Acoso Escolar.	Elaboración de afiches de no al Acoso Escolar.
5	Video informativo sobre el acoso escolar y sus consecuencias.	Video informativo sobre el acoso escolar y sus consecuencias.
6	Resumen sobre el video de los tipos de Acoso y sus consecuencias.	Exposición sobre el video de los tipos de Acoso y sus consecuencias.

La tabla muestra las actividades a desarrollarse de manera presencial y a distancia.

Fuente: Elaboración propia.

### 3.7. Plan de actividades

#### PLAN DE ACTIVIDADES

**Establecimiento:** Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”

**Municipio:** Chiquimulilla **Departamento:** Santa Rosa

**Nombre del proyecto:** Creación de un plan estratégico para erradicar el acoso escolar.

**TABLA No. 13**

No.	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUBTAREA	RESPONSABLE	RECURSOS
<b>PLAN DE EJECUCIÓN</b>					
1.	<b>Marzo 2020</b>  <b>3era. semana</b>	<b>Actividad 7:</b> Identificando los valores como persona.		Docente, padres de familia y alumnos.	Crayones, lápiz, lapiceros.
	<b>4ta. Semana</b>	<b>Actividad 8:</b> Lectura y análisis sobre valores.		Docente, padres de familia y alumnos	Texto, crayones, lapiceros, cuaderno.
4.	<b>Abril 2020</b>  <b>1ra. semana</b>	<b>Actividad 9:</b> Informe escrito sobre los diferentes tipos de acoso escolar.		Docente, padres de familia y alumnos	Hojas, lapiceros, cuaderno.
	<b>2da. Semana</b>	<b>Actividad 10:</b> Realizar afiches de no al acoso escolar.		Docente, padres de familia y alumnos	Tijeras, pegamento, lapiceros, cartulina, crayones.
	<b>3ra. Semana</b>	<b>Actividad 11:</b> Ver video sobre el acoso escolar y sus consecuencias.		Docente, padres de familia y alumnos	Teléfono.
	<b>4ta. Semana</b>	<b>Actividad 12:</b> Resumen sobre el video los tipos de acoso y sus consecuencias.		Docente, padres de familia y alumnos	Hojas, cuaderno, lapiceros.

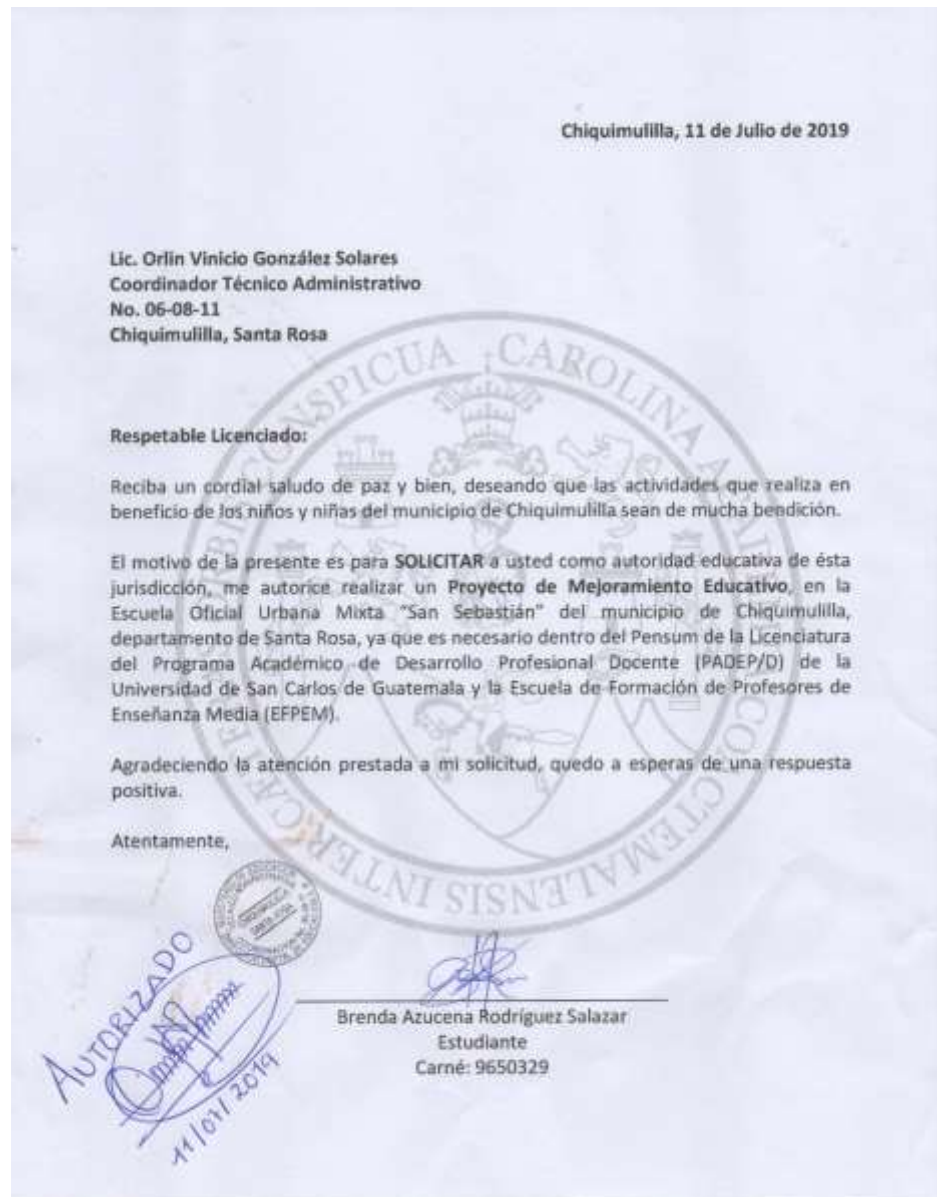
La tabla muestra un plan de actividades con sus fechas de ejecución y las personas involucradas.  
Fuente: Elaboración propia.

### 3.7.1. Fases del proyecto

#### B. Fase de inicio

En ésta fase se realizó la entrega de una solicitud para la autorización del PME. A la Coordinación Técnica Administrativa del sector.

#### IMAGEN No. 36



Carta de autorización del proyecto de mejoramiento educativo.  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 1

Dentro de la fase de inicio se socializo con los maestros del Centro Educativo, la forma en que se iba a desarrollar el PME.

Fecha:08/01/2020



Involucrar a los actores que intervienen en el proyecto (docentes)

Fuente: elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 2

Se compartió con los niños y se les dio a conocer las actividades que se desarrollarían por la ejecución del PME.

Fecha: 21/01/2020



Involucrar a los actores que intervienen en el proyecto (alumnos)

Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 3

Con la finalidad de involucrar a los padres de familia, se les convocó a una reunión para informarles sobre las actividades que se desarrollarían con el PME.

Fecha: 27/01/2020



Involucrar a los actores que intervienen en el proyecto (padres de familia)

Fuente: Elaboración propia

#### C. Fase de planificación

- **Capacitar a los actores involucrados en el proyecto:**

Se realizó una capacitación con todos los actores que se involucraron en el proyecto con la finalidad de generar conocimientos sobre el proyecto seleccionado.

- **Organización de grupos de trabajo:**

Con los docentes y alumnos, se crearon grupos de trabajo en los salones de clases con la finalidad de realizar actividades grupales y de tal manera poderles asignar tareas a ejecutar.

- **Gestionar actividades con Organizaciones:**

Se realizaron gestiones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la exposición de temas de concientización sobre el Acoso Escolar.

#### FOTOGRAFÍA No. 4



Capacitación al personal docente para la socialización del PME.  
Fuente: Elaboración propia.

#### FOTOGRAFÍA No. 5



Creación de grupos de trabajo con docentes para la realización de actividades del PME.  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 6



Visitas domiciliarias a padres de familia para organizar actividades a desarrollarse con el PME.  
Fuente: Elaboración propia.

### FOTOGRAFÍA No. 7



Organizando grupos de trabajo con los niños y niñas para desarrollar las actividades del PME.  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 8



Dando instrucciones a los niños y niñas para identificar tipos de Acoso Escolar.  
Fuente: Elaboración propia

#### D. Fase de ejecución

En esta fase se realizaron actividades que nos apoyarían a fortalecer el proceso del desarrollo de nuestro proyecto de mejoramiento educativo en la Escuela Oficial Urbana Mixta San Sebastián, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, se enlista una serie de actividades que se necesita realizar para la ejecución del proyecto:

- Con el propósito de fomentar la educación emocional, se sensibiliza a los niños por medio de una charla motivacional.
- Diseñar un mapa con la ruta para prevenir el Bullying.
- Presentación de un video de cómo evitar el acoso escolar.
- Presentación de dramas organizados por los alumnos con diferentes formas de Acoso Escolar.
- Exposición de Mulares de no al Bullying.
- Actos cívicos relacionados al Acoso Escolar.
- Charlas a los padres de familia para sensibilizarlos y orientarlos a denunciar cualquier caso de Acoso Escolar.
- Gestionar con organizaciones actividades que permitan concientizar a la comunidad educativa y crear en ellos una cultura de denuncia.

#### FOTOGRAFÍA No. 9

Los niños realizaron carteles utilizando su creatividad, con la celebración del día de la no violencia escolar.

Fecha: 04/02/2020



Celebración día de la no violencia

Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 10

Con la participación de niños de Cuarto Primaria, se realizaron carteles llamativos para la celebración de día de la No Violencia.

Fecha: 04/02/2020



Celebración día de la no violencia

Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 11

Con la organización de la dirección y los estudiantes de cuarto primaria, se realizaron afiches con información sobre el día de la “No a la Violencia, sí a la Paz”

Fecha: 10/02/2020



Murales “No a la violencia, sí a la paz”

Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 12

Los niños realizaron colocaron sus afiches en lugares estratégicos de la escuela, en la celebración a la actividad “No a la violencia, si a la paz”  
Fecha: 10/02/2020



Murales “No a la violencia, sí a la paz”  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 13

Se convocó a reunión a los padres de familia para poder concientizarlos en cuanto a los diferentes tipos de acoso escolar.  
Fecha: 18/02/2020



Reunión con padres de familia.  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 14

Los niños elaboraron un árbol en donde colocaron las cualidades de cada uno de ellos, así mismo los valores que practican en casa.

Fecha: 24/02/2020



Trabajando la autoestima  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 15

Los niños presentan como quedo el árbol de la autoestima donde reflejan sus cualidades y los valores que practican en sus casas.

Fecha: 24/02/2020



Presentación árbol de la autoestima.  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 16

Con el apoyo de la maestra los niños realizaron un acto cívico con el tema “No a la Violencia”

Fecha: 02/03/2020



Celebración acto cívico  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 17

Niño en Acto Cívico, exponiendo sobre los valores que debemos practicar para evitar casos de acoso escolar en la Escuela.

Fecha:02/03/2020



Celebración acto cívico  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 18

Con la participación y colaboración de la P.D.H. de Chiquimulilla, Santa Rosa, se impartieron charlas motivacionales a los niños para fomentar en ellos una cultura de denuncia.

Fecha: 12/03/2020



Participación de la P.D.H.  
Fuente: Elaboración propia

#### E. Fase de monitoreo

- Charlas motivacionales para estudiantes para fomentar la educación emocional.
- Reunión con los docentes para enseñarles técnicas efectivas para la resolución de conflictos en el aula.
- Elaboración de murales donde se muestran los diferentes casos o formas de Acoso Escolar.
- Actividades grupales donde se genere el trabajo y solidaridad en equipo.
- Elaboración de carteles donde se dan a conocer los valores de forma ilustrada.
- Charla impartida por la P.D.H. sobre como fomentar la cultura de denuncia a la violación de sus derechos.

## F. Fase de evaluación

En esta fase se pretende establecer que tanto el Proyecto de Mejoramiento Educativo ha logrado cumplir sus objetivos, por tal razón se describen las tareas y/o subtareas que se pretende realizar.

- **Supervisión:** Con la finalidad de conocer su viabilidad y eficacia potencial, se realizarán observaciones directas para constatar que se cumple los procesos de acuerdo a lo establecido.
- **Evaluación de proceso:** Evaluar constantemente durante la ejecución del proyecto, nos permitirá conocer en qué medida se van cumpliendo los objetivos.
- **Evaluación de resultados:** Nos enfocaremos en la indagación del nivel de cumplimiento de los objetivos, para poder demostrar que los cambios producidos son consecuencia de las actividades del proyecto.
- **Evaluación de impacto:** Realizar actividades que nos permita indagar los cambios permanentes y las mejoras de la calidad de vida producida por el proyecto a la comunidad educativa.

### FOTOGRAFÍA No. 19



Observación de la actividad “La Empatía” con niños de Sexto Grado.

Fuente: Elaboración propia.

### FOTOGRAFÍA No. 20



Observación de actividades de evaluación con niños de Sexto Primaria  
Fuente: Elaboración Propia

### FOTOGRAFÍA No. 21



Convivencia entre padres de familia con sus hijos.  
Fuente: Elaboración Propia.

## G. Fase de cierre del proyecto

Es preciso mencionar los cambios que se han establecido desde el principio de este proyecto hasta su finalización, podemos demostrar que los estudiantes reflejan hábitos de buena conducta,

comportamientos aceptables, son más solidarios y empáticos con sus compañeros de clase, así mismo se pudo fomentar en ellos una cultura de denuncia. Con la ejecución del proyecto los docentes, estudiantes y padres de familia denuncian los casos probables de Acoso escolar que suceden en la comunidad educativa.

Se logró una comunicación asertiva con los padres de familia, así mismo se tuvo comunicación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes han colaborado con la exposición de temas relacionados al Acoso Escolar, motivación emocional y sobre todo la exposición de cuáles son sus derechos y responsabilidades.

### **FOTOGRAFÍA No. 22**

La maestra, hace entrega del proyecto final y además socializa la guía para continuar aplicando el PME. En la EOUM. "San Sebastián", Chiquimulilla, Santa Rosa.  
Fecha: 28/05/2020



Entrega del proyecto a docentes de la EOUM. "San Sebastián"  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 23



Reunión con docentes para darles a conocer los resultados del PME.  
Fuente: Profa. Norma Angélica Gaitán Samayoa

### FOTOGRAFÍA No. 24



Entrega de trifoliales informativos con datos del PME.  
Fuente: Elaboración Propia.

## **CAPÍTULO IV**

### **DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

La institución seleccionada es la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Matutina “San Sebastián”, que se encuentra ubicada en el Barrio San Sebastián, en el caso urbano del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

La escuela es grande, tiene nivel pre-primaria bilingüe y todos los grados de primaria. El primer ciclo (1º. 2º. Y 3º. Grado) cuenta con tres secciones cada grado; y el segundo ciclo (4º. 5º. Y 6º. Grado) cuenta con dos secciones específicamente.

La escuela tiene un gobierno escolar muy bien organizado y algunas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales incluyendo la nueva Corporación Municipal han realizado acercamientos para apoyar la gestión educativa y mejorar el entorno físico del centro educativo.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje alto de deserción escolar en los primeros grados de primaria, especialmente por cambio de domicilio de los padres de familia, por trabajo, o simplemente porque a los padres de familia no les interesa la educación de los niños, lo que tiene relación con los niveles muy bajos de estadística escolar de niños inscritos con referencia a los que finalizan el ciclo escolar.

Producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se decide partir de la cuarta línea de acción estratégica: Establecer procedimientos de actuación para evitar los peligros de su integridad física y emocional en el entorno escolar.

Por lo anterior se decide que el PME a diseñar va a combinar algunos proyectos identificados: Elaboración de una propuesta para trabajar la conducta

Social y Emocional de los niños y niñas de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Por tal razón se desarrolló un plan diseñado estratégicamente con actividades en el que se involucró la comunidad educativa (maestros, alumnos y padres de familia). Las actividades desarrolladas que incluyeron: elaboración de murales de valores, el árbol de la autoestima, carteles con valores ilustrados, concursos de dramatizaciones, actos cívicos, charlas motivacionales, trabajo en equipo, entre otros, logró que los estudiantes que se ausentaban ocasionalmente de sus clases por diferentes circunstancias, se motivaran a asistir y al final del bimestre se logró el incremento en un 80% la asistencia de estudiantes a la escuela.

Las acciones desarrolladas evidencian que aplicar estrategias para generar alianzas y compromisos entre los diferentes actores involucrados en la comunidad educativa y otros potenciales, como lo fue en este caso la Procuraduría de los Derechos Humanos, se puede impactar en la estructura organizativa para lograr resultados deseables.

Esto denota que, al aplicar la teoría de la decisión como un enfoque de las decisiones estratégicas, se pudo romper el paradigma de aislamiento de la escuela, estimulando la participación de otros actores a diferentes niveles.

## CONCLUSIONES

1. Se trabajaron talleres con los maestros para capacitarlos en cuanto a la resolución pacífica de conflictos dentro del salón de clases y fuera de ellos; para mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes.
2. Se elaboró un reglamento disciplinario interno de los salones de clases, el cual permita sancionar a los estudiantes que intimidan, avergüencen o agredan verbal, física y psicológicamente a sus compañeros de clase.
3. Se fomentó una cultura de paz basada en valores morales, la cual pretende crear ambientes de armonía dentro del centro escolar y la comunidad educativa.
4. Se tomó en cuenta la participación de los padres de familia, con la finalidad de promover los valores que se deben de practicar en la casa, ya que para los niños es más fácil aprender si ven el ejemplo de sus padres.

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

### **I. Parte Informativa**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo:** Creación de un plan estratégico para erradicar el acoso escolar.

**Responsable:** Brenda Azucena Rodríguez Salazar

**Tiempo de ejecución:** De junio de 2020 a octubre de 2022.

### **II. Objetivos**

**General:**

Fomentar una cultura de paz y armonía en la comunidad educativa, por medio de actividades que involucren a los actores directos, indirectos y potenciales del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

**Específicos:**

- Realizar actividades de forma estratégica para la convivencia en armonía con los miembros de la comunidad educativa.
- Dar a conocer los resultados positivos y logros alcanzados a través de los medios de comunicación, redes sociales y de forma impresa sobre el PME.

### **III. Justificación**

Como parte importante del Proyecto de Mejoramiento Educativo formulado y ejecutado, surge la propuesta de Plan de sostenibilidad, que tiene como objetivo garantizar la continuidad de las acciones y logros en el futuro cercano.

Este plan de sostenibilidad se realiza con la finalidad de planificar actividades, para que en el futuro se pueda continuar aplicando la metodología, técnicas y estrategias aplicadas en la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, para que de esta manera se mejoren las debilidades y se sostengan las

fortalezas que permitan continuar desarrollando el mejoramiento educativo de la educación guatemalteca.

Estas propuestas de sostenibilidad contienen las acciones, tareas, fechas y responsables, que se utilizaran en el futuro, para garantizar los resultados positivos del Proyecto de Mejoramiento Educativo y que sean aplicadas con mayor éxito en los centros educativos del nivel primario y preprimario.

**ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD  
DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.**

**TABLA No. 14**

<b>ACCIONES</b>	<b>TAREAS</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Sostenibilidad institucional</b>	<p>Socialización de los resultados y las conclusiones del PME con docentes y director.</p> <p>Implementación de la guía de estrategias para erradicar el acoso escolar en los niños y niñas en los seis grados del nivel primario.</p> <p>Asignación actividades lúdicas para trabajar por bimestres a nivel escuela.</p> <p>Involucrar a padres de familia en las actividades escolares.</p>	INICIA: 26-06- 2020	Autor Comunidad Educativa en general.
<b>Sostenibilidad con autoridades educativas</b>	<p>Información al personal docente de los resultados y productos obtenidos del PME.</p> <p>Coordinación con la Supervisión Educativa.</p>		Autor Personal docente CTA
<b>Sostenibilidad con padres de familia</b>	Charlas a padres de familia sobre la importancia de la práctica de valores en el hogar		Autor Director Padres de familia Alumnos

	y en el entorno en que se desarrollan sus hijos día a día.		Docentes
<b>Sostenibilidad Social</b>	Compartir con otras instituciones educativas y autoridades locales los resultados obtenidos a través de la socialización y ejecución del proyecto de mejoramiento educativo para lograr el apoyo y el seguimiento del mismo.	FINALIZA 26-10- 2022	Autor Directores Docentes CTAs Comunidad Municipalidad Otros.

La tabla muestra las acciones de sostenibilidad a desarrollarse con el PME.

Fuente: Elaboración propia

## REFERENCIAS

- 50Minutos. (2016). *La Pirámide de Maslow / Conozca las necesidades humanas para triunfar*. México.
- Armiño, K. P. (2010). *Diccionario de Acción Humanitaria* . México.
- Barrios, I. P. (2005). *Jóvenes construyendo su proyecto de vida*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Canive, T., & Balet, R. (26 de 05 de 2019). *Sinnaps*. Obtenido de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/matriz-de-priorizacion>
- Coello, C. E. (2015). *Presupuestos, un enfoque gerencial* . México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Cohen, E. R. (2006). *Evaluación de Proyectos Sociales*. México: Siglo Veintiuno.
- Daniels, H. (2001). *Vygotsky y la Pedagogía* . Barcelona, España: Paidós.
- Doorman, F. (1991). *La Metodología del Diagnóstico en el Enfoque "Investigación Adaptativa"*. San José de Costa Rica : Universidad Nacional de Heredia.
- Educación, C. N. (2010). *Políticas Educativas* . Guatemala.
- Educativas, S. (26 de Abril de 2017). *KDOCE*. Obtenido de <https://kdoce.cl/conoce-plan-mejoramiento-educativo-pme/>
- Fuentes, C. E. (2005). *La legislación educativa vigente en el marco de la reforma educativa*. Guatemala.
- Gomis, L. (2008). *Teoría de los Géneros Periodísticos* . México: Advisory Board.
- ILPES, I. L. (2006). *Guía para la Presentación de Proyectos*. México: Siglo XXI.
- J., K. L., & P., R. L. (2000). *Administración de Operaciones. Estrategia y Análisis*. México: Pearson Educación.
- Jama-Zambrano, V. R., & Cornejo-Zambrano, J. K. (2015). *Las condiciones socioeconómicas y su influencia en el aprendizaje*. Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Extensión Chone, Chone, Ecuador.
- Kullock, D. (1993). *Gestión Urbana Participativa* . Buenos Aires: FADU-UBA.
- Leal, M. A., & Lárraga, D. M. (2014). *La Gestión Escolar una Aproximación a su estudio*. México: Palibrios.

- Linuesa, M. C. (2012). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata.
- López, K. (2016). Crecimiento poblacional demanda urbanización. *La Hora*, 20.
- Martín, R. (2009). *Las Demandas Sociales y el Estudio de los Movimientos Sociales*. España.
- Max-Neef, M. A. (1993). *Desarrollo a Escala Humana, conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- MINEDUC. (2019). *Manual Normas operativas y de procedimientos administrativos y financieros aplicables a las organizaciones de padres de familia*. Guatemala.
- MINEDUC. (2020). *Curriculo Nacional Base*. Guatemala.
- Ninabanda, R. P. (2016). *Manual de Estrategias Lúdicas*. Ecuador: Univesidad Nacional de Chimborazo.
- Ocaña, A. O. (2013). *Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje*. Bogotá: De la U.
- OIT. (21 de Mayo de 2020). *Oficina Internacional del Trabajo*. Obtenido de <https://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/como-se-construyen-indicadores>
- ParlaRED. (25 de Mayo de 2020). *Red de Parlamentarios por una Educación para Todos y Todas*. Obtenido de ParlaRED: <https://www.parlared.net/legislacion-educativa-de-guatemala?showall=1>
- Prodesa. (2014). Modelo de gestión del Sistema Educativo guatemalteco. *¿Hacia dónde va la Educación Pública en Guatemala?*, 8.
- Quevedo, R. I., & López, M. S. (1999). *Principios de Teoría de las Comunicaciones*. México: Limusa, S.A.
- Requena, C. G. (2015). Demandas y Necesidades. *La Escena y el Divan*, 25.
- Rojas, F. A. (2000). *Como se hace un Plan Estratégico*. Madrid: ESIC.
- Significados.com*. (25 de Mayo de 2020). Obtenido de <https://www.significados.com/psicologia-evolutiva/>.
- Torre, N. O., & Vidal, O. F. (2017). *Modelos Constructivistas de Aprendizaje en Programas de Formación*. España: OmniaScience.
- UNESCO. (2017). *Árbol del Problema*. España.

- Vidgen, L. (2015). *Guatemala, El Comprender Argentina, Guía Práctica* . Guatemala : GeoPlaneta.
- Viquez, J. U. (1979). *Programación de Operaciones* . San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2005). *Mapas y Herramientas para Conocer la Escuela* . Córdoba, Argentina: Brujas.
- Zabalza, M. A. (1998). *Diseño y Desarrollo Curricular* . Madrid, España: Narcea , S.A.

## PLAN DE CLASE

### Programa educativo por televisión “Aprendo en casa”

#### Guion - Plan de clase

- **Docente:** Brenda Azucena Rodríguez Salazar
- **Área:** Comunicación y Lenguaje L-2
- **Grado:** Cuarto primaria
- **Competencia de área No. 2:** Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar.
- **Indicador de logro No. 2.1:** Identifica en Xinka los nombres de los miembros y objetos de la familia y hogar cuando los escucha.
- **Contenido No. 2.1.1. Tema:** Los miembros de mi familia.
- **Fecha de grabación:** 07 de junio de 2020

Tabla No. 15

Plan de clase

	Vídeo	Audio	Tiempo sugerido
	<b>Saludo inicial:</b> Saludamos de manera dinámica a los niños y me presente ante los niños.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hola niños, que bueno verlos por este medio, mi nombre es Brenda Azucena Rodríguez Salazar y soy maestra de la Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”, de Chiquimulilla, Santa Rosa.</li> </ul>	1 minuto
Inicio	<b>Introducción de la actividad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da inicio con el nombre del tema que vamos a ver el día de hoy, pero antes le narrare un cuento.</li> </ul>	2 minuto
	<b>Tema central (Propósito - Desafío):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conociendo el vocabulario Xinka, y aprendiendo la pronunciación de los miembros de la familia en el idioma Xinka.</li> </ul>	1 minuto
Desarrollo	<b>Inicia demostración, explicación, acción o movimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se les dio una pequeña charla motivacional sobre el cuento que escucharon, resaltando el valor del respeto el cual debe ser inculcado desde la familia como primera escuela.</li> </ul>	1 minuto

	<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez dada la charla motivacional, se hizo conciencia que en nuestra familia es donde recibimos la primera educación.</li> <li>2. Se les mostró una imagen de cada uno de los miembros de la familia, se pronunciaba en español y luego en el idioma Xinka para que escucharan su pronunciación.</li> <li>3. Se realizó un repaso general del tema, donde se hizo énfasis en la traducción de “Mi Casa” y “Mi Familia”.</li> </ol>	4 minutos
Cierre	<b>Conclusión de la actividad (últimas palabras del presentador o discurso final)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante que reconozcamos nuestra cultura, además se les recuerda que la educación inicia desde nuestra casa y familia como primera escuela.</li> </ul>	1 minutos
	<b>Despedida</b>	Me alegra mucho haber compartido con ustedes por este medio; y quiero recordarles siempre que se laven las manos con abundante agua y jabón, utilicen su mascarilla, no salga a la calle solo si es de extrema necesidad, quédate en casa, nos vemos pronto.	1 minuto

La tabla muestra el plan de clase desarrollado con respecto al video presentado en el canal de Youtube.

Fuente: Elaboración propia

**GUÍAS DE AUTOAPRENDIZAJE  
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “SAN SEBASTIÁN”  
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA**

**Profesora:** Brenda Azucena Rodríguez Salazar  
**Escuela:** Escuela Oficial Urbana Mixta “San Sebastián”  
**Municipio:** Chiquimulilla **Departamento:** Santa Rosa.  
**Área:** Formación Ciudadana  
**Componente:** Valores, Practica de normas

1. **Grado:** Cuarto Primaria
2. **Competencia de área No. 2:** Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.
3. **Indicador de logro No. 2.4.:** Practica normas de conducta y de convivencia social en el marco de la cultura de paz, sustentada en el respeto, la equidad y la justicia social.
4. **Contenido No. 2.4.2:** Valoración de la dignidad de la persona humana en los derechos de justicia, la solidaridad y la equidad en la construcción de relaciones de calidad.
5. **Tema:** Los Valores

### Introducción

- **Tema Los Valores**  
Este tema es importante para los niños y niñas ya que los valores son las reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportarnos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto.
- Este tema lo trabajaremos por medio de actividades enviadas a un grupo de whatsapp, apoyándonos de videos, cantos, cuentos y dibujos para que desarrollen las actividades propuestas en su cuaderno de formación ciudadana, enviando evidencia de lo que han trabajado.
- Instrucciones generales:  
Desarrollar las actividades descritas a continuación con el apoyo de su papá o mamá en el cuaderno de Formación Ciudadana, al finalizar cada actividad tendrá que enviar una fotografía del trabajo realizado al grupo de Whatsapp.

## ACTIVIDADES

### 1. Conociendo Mis Valores

Lee las Fábulas “Valores para vivir mejor”, después de leído escribe el nombre de cada valor que aparece y dar una pequeña explicación de que fue lo que entendiste.



2. En una cartulina, papel manila, afiche, o cartón que ya no utilices, ilustra tres valores encontrados en las fábulas que leíste.





5. Ver el video sobre el Acoso Escolar y sus consecuencias.



6. Los padres de familia tienen que enviar un video no mayor a 2 minutos, sobre cómo inculcan los valores en sus hijos o hijas y cómo los ponen en práctica.

### ESPACIO DE EVALUACIÓN:

Se realizará la evaluación durante toda la actividad por medio de preguntas y respuestas.

Estas preguntas el adulto se las realizará al niño o la niña.

- ¿Qué aprendió sobre el tema?
- ¿Qué actividad le gustó más de esta guía de autoaprendizaje?

Evidencias del trabajo de los niños y niñas será con una fotografía por actividad la cual tiene que ser enviada al grupo de Whatsapp.

Recuerda lavar constantemente tus manos con agua y jabón, usa correctamente tu mascarilla, mantén el distanciamiento social, Quédate en casa, JUNTOS SALDREMOS ADELANTE.

### FOTOGRAFÍA No. 25

Los niños realizaron lectura de fábulas para despertar su creatividad y capacidad de análisis.  
Fecha: 17/03/2020



Lectura de Fábulas  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 26

Los niños con la ayuda de sus papás realizaron carteles para exponer sobre los tipos de Acoso Escolar.  
Fecha: 24/03/2020



Elaboración de cartel de valores.  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 27

Los niños realizaron actividades de lecturas de cuentos con relación a los diferentes tipos de acoso escolar.

Fecha: 03/04/2020



Lectura de cuentos  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 28

Los niños pusieron en práctica su creatividad realizando afiches para la prevención del Acoso Escolar.

Fecha: 10/04/2020



Elaboración de afiche  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 29

Los niños observaron un video sobre los tipos de acoso que existen y se manifiestan en las escuelas.

Fecha: 14/04/2020



Viendo el Video sobre los tipos de acoso escolar  
Fuente: Elaboración propia

### FOTOGRAFÍA No. 30

Con la ayuda de sus padres los niños enviaron un video donde exponían sobre los valores.

Fecha: 21/04/2020



Video exposición de valores.  
Fuente: Elaboración propia



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - USAC  
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -EFPEM  
 PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PADEP/D

Formulario 12-2020

Registro de video PADEP/D para canal YouTube

## LICENCIATURA

<b>Lugar y fecha:</b>	Chiquimulilla, 01 de Septiembre de 2020		
<b>Apellidos:</b>	Rodríguez Salazar	<b>Nombres:</b>	Brenda Azucena
<b>Correo electrónico:</b>	brendarodriguezsalazar2017@gmail.com		
<b>Carrera PADEP/D:</b>	Licenciatura en Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe		
<b>Departamento:</b>	Santa Rosa	<b>Municipio:</b>	Chiquimulilla
<b>Idioma del video:</b>	Español	<b>Cohorte PADEP:</b>	Primera Cohorte
<b>Tema del video:</b>	Los miembros de la Familia	<b>Área que aplica:</b>	Comunicación y Lenguaje L-2 (XINKA)
<b>Grado al que orienta el video:</b>	Primero	<b>Duración del video (min):</b>	10:15
<b>Fecha de creación del video:</b>	Lunes 08/06/2020		
<b>Plataforma donde publica el video:</b>	Google Drive		
<b>Descripción video:</b>	El video da a conocer los miembros de una familia en el idioma Xinka, es preciso mencionar que se utilizaron imágenes que representan a cada uno de los miembros, se les menciona la palabra en Español y luego en Idioma Xinka.		
<b>Nombre del archivo que contiene el video.</b>	VIDEO01PRIMARIASANTAROSACHIQUIMULLABARS01		
	<i>Link del video publicado</i>		
	<a href="https://drive.google.com/file/d/1JQipOJhZEATzE9dSifBMAeEbjUz mh3ap/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1JQipOJhZEATzE9dSifBMAeEbjUz mh3ap/view?usp=sharing</a>		